

SUBJETIVIDAD & SOCIEDAD

Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó

***Sociedad:
Promesas y desafíos para las
Ciencias Humanas y Sociales***

No 4, Febrero - Julio de 2019

Candido Portinari. (1952-1956).
Guerra y Paz.

CRÉDITOS

Subjetividad & Sociedad es una revista de periodicidad semestral, la cual pertenece a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó

Comité Editorial

Juan Gabriel Carmona Otálvaro

Carlos Gustavo Rengifo Arias

Santiago Hoyos Osorio

Yoiner Andrés Perea Palacios

Diseño y diagramación

Centro de Producción Audiovisual.

Producción General

Centro de Producción Audiovisual

Rector seccional

Huberto Obando Gil, cjm

Vicerrector Académico

Jorge A. Toro Ocampo

Decano de la Facultad

Wilson Mazo Gómez

Coordinadora de Investigación

Juliana Jaramillo Jaramillo

ÍNDICE

	Pag.
Palabras del equipo Editorial	
— Nuestros Trazos	4
El siglo de las Ciencias Humanas y Sociales: entre la razón, los conceptos y la subjetividad Carlos Andrés Ocampo Álvarez	5
Relación entre sistemas sociales y psíquicos para Niklas Luhmann Juan Gabriel Carmona Otálvaro	8
El psicólogo en la sociedad: un ejercicio crítico de transformación social Yoiner Perea	12
Gobernanza, un desafío para la administración política en las sociedades contemporáneas Juan Diego Londoño Zapata	15
Aportes del Enfoque Institucional de Douglass North en las Ciencias Políticas Williams Jimenez	18
El papel de las Ciencias Humanas y Sociales frente a la Sociedad de Consumo y la mercantilización de la vida común Santiago Hoyos Osorio	21
¿Qué hacer con la familia actual?: Desafíos para el Trabajo Social Jineth Escobar	25
Arte urbano y sociedad: una oportunidad hermenéutica para las Ciencias Humanas y Sociales Tatiana Guisao y Carlos Rengifo	28
— De antología	31
Edgar Morin: Introducción al pensamiento complejo	
— Arte para un nosotros	33
Another day in Paradise: Un breve comentario sobre la situación actual de la humanidad Juan David Manco Granada	
— De tu interés	35
— Trazos de un amigo	37
Del conocimiento a la acción social Ruben Dario Zapata	
— UNIMINUTO -Bello opina	40

PALABRAS DEL EQUIPO EDITORIAL

El Equipo Editorial de la Revista Subjetividad & Sociedad, se complace en presentar a la comunidad académica su cuarto número cuyo tema central es Sociedad: límites y desafíos para las Ciencias Humanas y Sociales. Dicha temática surge con el interés de enfocar la reflexión sobre un aspecto que circunda a todos y cada uno de los individuos, la sociedad es aquel sistema donde la vida humana está en devenir, adquiere formas, relaciones, rupturas y desenvolvimientos; de allí que pensar la misma sea un asunto de incesante elaboración. Por ello, el Comité Editorial dedica este número a su abordaje.

En función de lo anterior, se exponen distintas reflexiones que piensan la sociedad desde variadas temáticas, estas son: las Ciencias Humanas y Sociales y su papel dentro del presente siglo XXI; planteamientos teóricos de Niklas Luhmann respecto al sistema social y psíquico; la función del psicólogo en la sociedad, esto articulado a la psicología crítica; el concepto de gobernanza como un mecanismo dentro las sociedades contemporáneas; Douglass North en las ciencias políticas desde un enfoque institucional; la Sociedad de Consumo como ideología reproducida por la práctica neoliberal; el Trabajo Social y su reto dentro del estudio de la familia; y el arte urbano como un método de defensa de la memoria y de resistencia.

Celebramos que en el presente número se haya fortalecido lo multidisciplinar dentro de las reflexiones o estudios aquí propuestos. Dado que la sociedad y su complejidad puede estudiarse desde diversas perspectivas, es un gran logro que disciplinas como la psicología, trabajo social, ciencias políticas, economía y sociología expongan sus elaboraciones al respecto y que sus aportes estén en pro de sociedades cada vez más prósperas.

Esperamos que los temas abordados incentiven la reflexión, discusión y al fortalecimiento de la divulgación del conocimiento. Es por ello que invitamos a la comunidad académica a ser partícipes de las próximas publicaciones de la Revista Subjetividad & Sociedad con el objetivo de construir y proponer lecturas de los fenómenos sociales, esto como un ejercicio que permita responder a los retos y compromisos que tiene la educación, la ciencia y la academia al interior de la sociedad y su creciente complejidad.

Equipo Editorial de la Revista Subjetividad & Sociedad

El siglo de las Ciencias Humanas y Sociales: Entre la razón, los conceptos y la subjetividad

Carlos Andrés Ocampo Álvarez: Egresado del Programa de Psicología de UNIMINUTO, Seccional Antioquia-Chocó.
Correo: cocampoalva@uniminuto.edu.co

La segunda década de este milenio se acerca a su fin, entre los tantos acontecimientos que dieron forma a la realidad que se habita, las disputas en nombre de la democracia, la ascensión al poder de figuras de ultraderecha que poco se guardan la simpatía por el proteccionismo y los nacionalismos disfrazados de un alto sentido democrático, han marcado el camino para lo que parecen ser las próximas décadas, y se supone que este es el siglo de las Ciencias sociales (Chanlat, 2002).



Charles Gabriel Lemonnier. (1755). *Lectura de la tragedia "El huérfano de la China" de Voltaire en el salón de madame Geoffrin.*

Esta tendencia obliga a considerar tres asuntos en particular, el primero de ellos tiene que ver con el concepto kantiano de la ilustración, ya no como una época histórica, sino como un concepto en sí mismo que refería a la mayoría de edad; el segundo, con la discusión de la razón como elemento constitutivo o como herramienta al servicio de la condición humana y, por último, señalar la evidente dificultad a la hora de hablar de sociedad como concepto. Es posible que alumbrando estas variables pueda identificarse cuáles son las promesas y desafíos de las Ciencias Humanas y Sociales con respecto a las tendencias organizativas del mundo.

Si algo prometía la ilustración con respecto a las sociedades, era que el ser humano al "servirse de su propio entendimiento" (Kant, 1994, p. 2) podría alcanzar la mayoría de edad, esto en términos de Kant implicaría que los individuos haciendo uso de su facultad para pensar, entendido como el uso de la razón para discernir adecuadamente lo mejor para el sujeto como agente ciudadano, lograría aspirar a

imperativos categóricos que reivindicaran como tal la condición del ser humano. Dicha aspiración supondría que las formas de estructuración social albergan en su seno una apuesta por ver a los individuos como un fin en sí mismo (Kant, 1999). De acuerdo con esta idea, la pregunta sería: ¿La actual sociedad realmente considera al individuo de tal manera, es decir, como un fin en sí mismo, o parafraseando a Han (2017), ¿es un medio por el cual se garantizan resultados que se insertan en el orden de la producción y el rendimiento?

¿Cómo pueden ser los individuos mayores de edad, si las formas de organización social están centradas en la optimización de los recursos, a la vez que considera a los individuos un recurso?, ¿qué forma de pensamiento ciudadano puede favorecerse cuando la perspectiva de lo humano está en clave de producción y cuando los valores ciudadanos han sido intercambiados por los valores económicos? Si la razón ha sido desplazada como una fuente de las aspiraciones más loables de los humanos, ¿es posible considerar que



Charles Gabriel Lemonnier. (1755). *Lectura de la tragedia "El huérfano de la China" de Voltaire en el salón de madame Geoffrin.*

la empresa de la ilustración fracasó?, o tal vez eso que se consideró constitutivo de lo humano y que lo dotaba de criterio para organizar el mundo en función de lo que era estimado como bueno para todos fue el error de obviar que a los hombres lo gobiernan formas que no son del todo razonables y que la razón que en todo caso es una herramienta o accesorio también puede ser usada de manera inapropiada hasta degenerar en ideologías, por ejemplo.

La mayoría de edad Kantiana señaló que el ser humano puede servirse de su propio entendimiento, lo que implicaría en estos tiempos no solo alumbrar a la luz de la razón los actos que se juzgan moralmente correctos o incorrectos, sino que además supondría examinar los criterios morales que los sustentan, en términos de Arendt (1971) una reflexión en el pensamiento o, en términos de Haidt (2012), señalar si tales juicios no están dados por burbujas morales que se habitan inconscientemente. La razón ya no solo debe alumbrar lo que es correcto o incorrecto, sino que además debe iluminar cuáles son los parámetros en los que se emite tal juicio; cobra así relevancia la necesidad de profundizar en apreciaciones que hacen autores como Nussbaum (2010, 2014), cuando propone que en el seno del organismo social hay emociones que configuran al ser humano como un sujeto político. Tal vez a este punto y parafraseando a la autora, una de las promesas y gran desafío de este tiempo sea responder el ¿por qué la democracia necesita de las humanidades?

Hasta ahora, se ha referido a la sociedad como mera forma de organización social, tal manera de

definirla ha sido intencional, dado que esto supone la última consideración a desarrollar, al respecto de la rastreabilidad de los conceptos, en otras palabras, esto significa que es posible que la raíz que genera relación entre el concepto y la realidad no aparece ya tan claro y que puede ser entendido como una crisis del significado, convirtiéndose en uno de los desafíos a los que hoy se ve enfrentado todo el campo de las humanidades, tal crisis tiene que ver con que los conceptos que se aplican no son fácilmente rastreables en función del desgaste semántico de nuestro tiempo.

Un ejemplo es el caso del término bueno que tiene acepciones religiosas, filosóficas, éticas y morales. Esto no supone un problema en sí mismo, por el contrario, bueno también tiene un criterio estético, un criterio mercantil, se utiliza el mismo concepto para decir que una foto está bien lograda, es una buena foto, que para decir que alguien tiene características virtuosas es una buena persona, tal dificultad para rastrear y enmarcar el concepto en una categoría que responda a sus criterios etimológicos es lo que puede generar una confusión a la hora de hablar con propiedad.

Considérese por ejemplo que para comprar una gaseosa se necesita un valor determinado, mil pesos, dado que, el concepto en la actualidad puede ser un billete con la fracción entera, o una cantidad de monedas que en conjunto suman el valor total, lo mismo ocurre con el concepto, este ha dejado de ser una unidad simbólica (Lévi-Strauss, 1987).

El concepto sociedad como unidad simbólica forma una estructura con otros conceptos que crean los marcos de realidad, la pregunta entonces es ¿qué estructura se genera a partir de un marco conceptual difuso? Como la unión con otros conceptos configuran estructura, estos tampoco son ajenos a la crisis de la rastreabilidad semántica, es así como las definiciones de ciudadano, agente político e incluso el de humano se ven afectadas, incidiendo directamente en los marcos de realidad que se habitan.

Al inicio del presente escrito se planteaba que esta década que va finalizando ha aflorado unas prácticas particulares que no son ajenas a la humanidad tal vez por esa característica pendular de los fenómenos y de la historia. Las promesas de las Ciencias Humanas y Sociales deben estar centradas, en servir como faro que señala en qué momento de esa oscilación se encuentra la humanidad, y regresar en búsqueda de esas aspiraciones primeras, cuando la estructuración del mundo estaba dada en función de lo que los términos eran, de manera que los conceptos no sean simples recipientes vacíos y carentes de significado, en ese sentido, las Ciencias Humanas y Sociales deben ser más que una forma explicativa, para convertirse en modelos comprensivos de la realidad, quizá de esa manera la ilustración sea una empresa que se pueda salvar, pero solo en la medida que la apuesta obedezca realmente por una forma de ser humano que garantice la autonomía y la libertad, de lo contrario la experiencia que se supone brinda la razón, queda monopolizada por las formas de capitalización (Bedoya, 2018) que van en detrimento de la individuación como un proceso en el que los individuos configuran un hacerse en el mundo desde

la facultad para elegir y elegirse, y el rico acervo que la intersubjetividad ofrece. En otras palabras, ser el contra discurso ético de una postmodernidad que se ha centrado en el rendimiento de los individuos.

Tan valioso resulta la transformación de las realidades que le son adversas a la condición humana, como valioso también es el entendimiento de cómo

las formas de relación han forjado lo que hoy somos como sociedad mundial; Leví-Strauss citado por Chanlat (2002), indica que “el siglo XXI no puede ser sino el siglo de las ciencias sociales” (p. 19), tal sentencia implica en primera instancia definir qué es lo que se está entendiendo por los conceptos que son el núcleo epistemológico de las humanidades.



Antonio Berni. (1934). *Manifestación*.

REFERENCIAS

Arendt, H. (1971). *The life of mind*. New York: A Harvest Book.

Bedoya, M. (2018). *La gestión de sí mismo*. Medellín: UANTIOQUIA.

Chanlat, J. (2002). *Ciencias sociales y administración en defensa de una antropología general*. Medellín: Editorial EAFIT.

Haidt, J. (2012). *The righteous Mind. Why good people are divided by politics and religion*. New York: Pantheon Books.

Han, B. (2017). *La sociedad del cansancio*. Madrid: Editorial Herder.

Kant, I. (1994). *Respuesta a la pregunta: ¿qué es la ilustración?* *Revista Colombiana de Psicología*, 0, (3), 7-10. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15803/16619>

[unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15803/16619](https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15803/16619)

Kant I. (1999). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Barcelona: Ariel.

Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.

Relación entre sistemas sociales y psíquicos para Niklas Luhmann¹

Juan Gabriel Carmona Otálvaro: Doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia - Colombia. Profesor e investigador de UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó. Correo: jcarmon6@uniminuto.edu.co

Convocado por la reflexión sobre la relación entre sistemas sociales y psíquicos desde el punto de vista de la sociología contemporánea, este estudio pretende aportar a la comprensión de la relación, no cabalmente esclarecida entre sociedad e individuo, a partir del concepto sistema abordado por Niklas Luhmann. La referencia a las propuestas de este autor es debida a la apertura conceptual de las mismas, como a la renovada forma de comprender esa relación que se difuminó en el siglo XX para concentrarse en la especificidad del objeto de estudio de una disciplina, en este caso, de la sociología (Heredia, 2015).

Para el logro de ese objetivo, este estudio hace alusión a la concepción de sistema, y describe la relación entre sistema social y psíquico, por parte del sociólogo en mención.

Concepción de sistema en Luhmann

A finales del siglo XX (1983), Niklas Luhmann señala que la sociología se encuentra en una crisis teórica. El conocimiento derivado de la investigación empírica la ha favorecido no en poca medida, pero ese recurso a la experiencia no ha propiciado la generación de una teoría propia de su campo de estudio:

La sociología se encuentra en una crisis de carácter teórico. La investigación empírica, con bastante éxito, ha hecho crecer el conocimiento de la disciplina, pero no ha conducido a la formación de una teoría específica propia de su materia. Como ciencia empírica, la sociología no puede prescindir de la aspiración a comprobar sus afirmaciones mediante los datos obtenidos de la realidad, independientemente de qué tan viejos o nuevos sean los conductos por donde se vacía lo ya ganado. Justamente por razón de este principio, no puede fundamentar el campo específico de su objeto ni la unidad propia de su disciplina científica. La resignación ha ido tan lejos que ya ni siquiera se hace el intento. (1998, p. 7).

El recurso constante a la experiencia ha imposibilitado que esta ciencia social fundamente teóricamente la unidad de su campo de estudio, su objeto. En consecuencia, Luhmann dedica su esfuerzo a la edificación de una teoría (paradigma) que aprehenda la universalidad de su objeto, relativo al todo social, y no segmentos como “patrones de interacción” o “particularidades de la sociedad moderna”, por ejemplo (1998, p. 8). La creación de una teoría con un carácter universal no niega su perfectibilidad, y tampoco el



Antonio Berni. (1934). Manifestación.

derecho a definir un particular modo de acceder al conocimiento dado que la sociología debe ser vista como una disciplina con un campo de investigación propio.

A partir de esa consideración, la teoría creada por Luhmann bien podría llamarse teoría de sistemas por cuanto son ellos, los sistemas, los mejores exponentes de una arquitectura teórica que pudiese lograr avanzar a la sociología. Tal avance solo es posible haciendo referencia “a desarrollos inter [y trans] disciplinarios exitosos”, y por ello escoge los planteamientos concernientes a la teoría de sistemas autorreferenciales, autopoiéticos como punto de anclaje de otra serie de conceptos que retoma de varias disciplinas y autores (Luhmann, 1998).

Es innegable que la referencia al sistema es tomada de Ludwig von Bertalanffy, para quien, del mismo modo que Luhmann, “los fenómenos sociales deben ser considerados en términos de sistemas por difícil y hoy día fluctuante que sea la definición de entidades socioculturales” (Bertalanffy, 1989, p. 6).

El término sistema alude a la organización u orden de una totalidad, a su interacción dinámica. A través de este concepto la visión mecanicista de la ciencia ha replanteado la idea según la cual la división de las partes de un todo favorece su comprensión. Ahora se hace necesario estudiar no solo las partes o procesos aislados, sino los problemas presentes en la organización, los cuales son el resultado de la interacción dinámica de las partes, las cuales se comportan de un modo diferente si se les estudia aisladas o dentro del conjunto (Bertalanffy, 1989). La sociedad entonces, asume Luhmann, no puede ser pensada como una suma de individuos, sino como una totalidad supeditada a una lógica u organización particular.

Ahora bien, una teoría de sistemas exige una reducción de complejidad. “Pero complejidad reducida

¹: Este material corresponde a una parte de un estudio que hará parte de un libro sobre bases conceptuales de una psicología de la individuación, el cual será publicado en el año 2019.



George Grosz. (1916).
Metropolis.

no significa complejidad excluida, sino complejidad elevada” (Luhmann, 1998, p. 10), o no organizada (Bertalanffy, 1989). Es necesario considerar que los grupos sociales, como los organismos biológicos, obedecen a principios como la impredecibilidad, inestabilidad, fluctuación, auto-organización, en fin, no-linealidad. Esto quiere decir que un sistema es de complejidad creciente o elevada porque es capaz de aprendizaje, adaptación y, en consecuencia, de evolución (Maldonado, 2016).

El arribo o elección por los sistemas autorreferenciales, reconoce Luhmann, tuvo un mayor influjo de Edmund Husserl (sentido fenomenológico) y Talcott Parsons (funcionalismo); autores nodales en la elaboración de su teoría. Pero también retoma la teoría de sistemas autopoieticos de Humberto Maturana y Francisco Varela, la perspectiva de las formas y la observación de Spencer Brown y von Foerster (Lewkow, 2017), y consideraciones psicológicas de Jean Piaget.

Una consideración, de tipo metodológico, se hace ahora necesaria, con el fin de describir el proceder teórico de quien revolucionó a la sociología del siglo XX hasta la fecha, y porque es útil para los desarrollos posteriores de este estudio:

Esta orientación hacia la transdisciplinariedad no significa que el orden social sea reducido a hechos psicológicos, biológicos y fisiológicos mediante un procedimiento reduccionista. Y mucho menos que se argumente con analogías físicas, biológicas y psicológicas o echando mano de un recurso retórico con las metáforas correspondientes. Esta objeción es a menudo esgrimida por los sociólogos como un reflejo condicionado contra conceptos utilizados en otras disciplinas, especialmente el concepto de autopoiesis. Sin embargo, la objeción muestra que no se ha entendido la teoría, ya que esta defiende, precisamente un relativismo radical sistémico y excluye cualquier continuum ontológico de la realidad que hubiera que presuponer en la propia conclusión analógica. Por eso no manejamos el argumento de que, puesto que existen reproducción autopoietica,

cerradura operativa, evolución, etcétera, en el nivel de las células vivas, dichas estructuras deben existir en los sistemas sociales. Preferimos formular la siguiente pregunta: ¿la existencia de este estado de cosas se puede demostrar en los sistemas sociales, es decir, que se trata de estructuras generales que se pueden realizar tanto dentro del orden vital como del social? Es una mera casualidad histórica que estos conceptos hayan sido descubiertos primero en los sistemas vivos (así como la categoría de proceso fue primero descubierta en la jurisprudencia y luego aplicado a la química); por último, no hay que perder de vista que la sociología se opone a tales categorías [el recurso simple y retórico a la analogía] porque se independizó muy tarde como disciplina científica. (Luhmann, 1998, p. 14).

Relación entre sistema social y psíquico en Luhmann

Si se quiere aplicar al campo de estudio de la sociología el concepto general de autopoiesis y formularlo como una teoría de los sistemas sociales, se requiere de una indicación precisa respecto de la

operación por medio de la cual el sistema se reproduce y luego se diferencia del entorno (Luhmann, 1998, p. 15).

Con el fin de describir adecuadamente el funcionamiento de un sistema social como una sociedad, en primer lugar, se debe referenciar el término autopoiesis. Este concepto implica autonomía en las operaciones de un sistema, lo cual sugiere que los elementos que lo constituyen se auto-organizan para producir nuevos elementos y renovadas formas adaptativas. Esta característica del sistema lo diferencia del entorno o mundo circundante (Lewkow, 2017). Pero esa característica de los sistemas, y de la sociedad como uno de ellos, solo es posible si se considera que es un sistema abierto; es decir, en constante intercambio con el entorno u otros sistemas y, además, determinado por la cualidad de poseer un equilibrio dinámico:

La tesis fundamental consiste en que si estos sistemas fueran cerrados acabarían sucumbiendo a la irreversibilidad termodinámica. Los sistemas abiertos al desarrollar complejidad para construir neguentropía, necesariamente entran en intercambio de energía o de información con el entorno. Por consiguiente, estos sistemas con ayuda de una función de transformación pueden convertir inputs en outputs y con ello conservarse. (Luhmann, 1998, p.18).



George Grosz, (1918). El Tiempo de la Calle.

Ahora bien, para el sociólogo, la operación que define el surgimiento de un sistema social es la comunicación: “un sistema social surge cuando la comunicación desarrolla más comunicación a partir de la misma comunicación” (Luhmann, 1998, p. 20). La comunicación se define como “síntesis de tres selecciones: información, darla a conocer y entenderla” (Luhmann, 2006, p. 24). Esta idea es capital si se quiere comprender el funcionamiento de una sociedad; en otros términos, debe dejar atrás, a la manera de un hito histórico, la teoría de la acción (Parsons) y concentrarse en una teoría de la comunicación para que sea aplicable el concepto de sistemas autopoieticos.

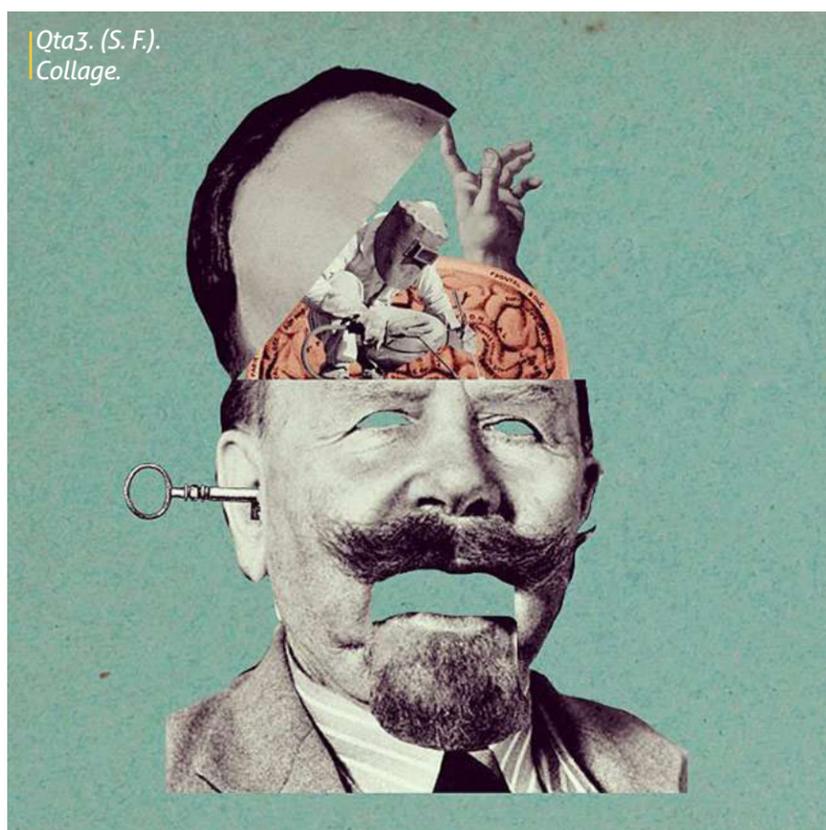
Un sistema autopoietico como la sociedad, que surge de la comunicación como operación, también se caracteriza por el hecho de que están clausurados en su operación. Clausura operativa implica “una selección por medio de la cual quedan cualificados los elementos del sistema: por ejemplo, un sonido (palabra) que se identifica como comunicación y que por eso mismo se deslinda de cualquier otro tipo de percepción acústica” (Luhmann, 1998, p. 21). Luhmann enfatiza que el cierre o clausura operacional es de tipo semántico, pues como sistema abierto depende necesariamente de la energía que intercambia con el entorno.

Aunque Luhmann no propuso una teoría acabada de los sistemas psíquicos, si dejó trazos que los delimitan ofreciendo un horizonte de comprensión. Por sistema psíquico debe entenderse la conciencia.

Ahora bien, como sistema autopoietico, de igual modo que el sistema social, está definido por un tipo especial de operación. Las operaciones que definen la conciencia son la representación, el pensamiento y la percepción (Lewkow, 2017).

La relación entre la conciencia (sistema psíquico) y la sociedad (sistema social) es abordada en la teoría mediante los conceptos interpenetración y acople estructural. El concepto de interpenetración refiere a la influencia que ejercen unos con otros los sistemas del entorno o mundo circundante para seleccionar las estructuras que posibilitan la auto-reproducción de los sistemas que se interpenetran. El concepto de acople estructural refiere la compatibilidad de los elementos de los sistemas con el mundo circundante con el que intercambian energía con base en sus propias operaciones. Así, estos dos conceptos describen la relación entre sistemas respetando su diferencia y autonomía operativa (Lewkow, 2017).

Dicho lo anterior, es necesario acentuar que el lenguaje es el medio para el acople estructural entre los sistemas sociales y psíquicos, pero es la conciencia como sistema psíquico quien lo propicia. La conciencia es el médium por el que se desplaza el sentido entre sistemas sociales, lo cual permite un acoplamiento estructural entre ambas clases de sistemas.



REFERENCIAS

- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollos, aplicaciones. Séptima reimp.* (1989). México: Fondo De Cultura Económica.
- Heredia, J. (2015). Lo psicosocial y lo transindividual en Gilbert Simondon. *Revista Mexicana de Sociología*, 77, (3), 437-465. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n3/v77n3a4.pdf>
- Lewkow, L. (2017). *Luhmann, intérprete de Husserl. El observador observado.* Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general.* México: Anthropos; Universidad Iberoamericana y CEJA, Pontificia Universidad Javeriana.
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad.* México: Editorial Herder, S. de R.L. de C.V.
- Maldonado, C. (2016). *Complejidad de las ciencias sociales. Y de otras ciencias y disciplinas.* Bogotá: Ediciones desde abajo.

El psicólogo en la sociedad: Un ejercicio crítico de transformación social

Yoiner Andrés Perea Palacios: Estudiante del Programa de Psicología de UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó. Semillerista del Semillero de Investigación Ágora 51-03. Correo: ypereapalac@uniminuto.edu.co

El presente artículo desarrolla una reflexión del ejercicio psicológico desde la perspectiva de la psicología crítica. Para ello, se analiza el concepto de crítica y se articula este a la práctica psicológica. Por último, se relaciona la misma con la sociedad.



Pensar en la función de la crítica, que en ningún caso pretende ser una noción instrumental y utilitaria, implica precisar su definición, acción que busca aclarar y determinar a qué se hace mención cuando se habla de crítica, aunque esto, inevitablemente, pueda devenir en un acto reduccionista por la complejidad que el concepto exige.

Dicho esto, es pertinente afirmar que la crítica es un acto que supone “la posibilidad de elegir entre varias posibilidades de ser, de una situación o cosa” (Montero, 2010, p. 178). Es decir, la crítica es un estado de crisis que conlleva al acto de elegir entre distintas opciones. En ese sentido, ser crítico implica reflexionar, pensar, decidir, tomar un camino que permite rumbos distintos a los senderos tradicionales. Adicionalmente, este concepto también conlleva a la acción de la autocrítica (Montero, 2010). Por lo tanto, el ser crítico es un sujeto que somete a crisis su entorno, su accionar y su identidad.

Hacer crítica supone analizar (...) interpretaciones y explicaciones dadas a fenómenos o (...) a circunstancias bajo estudio, y demostrar sus modos de construcción, sus contradicciones, su grado de coherencia y los intereses subyacentes tras una determinada (...) propuesta, así como también sus fortalezas. (Montero, 2010, p. 178).

En consonancia con lo anterior, “hacer crítica significa asumir que todavía se pueden pensar otros futuros. Después de todo, la etimología de la palabra crisis es <<yo decido>>” (Montero & Fernández, 2003, p. 211). En ese sentido, pensar en otros futuros o modos de practicar el ejercicio psicológico implica dudar de aquellos discursos disciplinares que se erigen como hegemónicos, o aquellos que, aunque no son muy visibles, se normalizan, así, “ser crítico o crítica también suponía en muchos casos una gran desconfianza en la disciplina y práctica psicológica” (Gordo, 2002, p. 2).

Allí es donde surge la función de la crítica, que más que un asunto teórico está profundamente relacionado a la práctica, de este modo, la crítica sin relación a una acción deviene en un acto estéril. Así, este hecho se fundamenta en un asunto moral y por ende ético porque implica un compromiso con los demás y consigo mismo. En ese sentido, la crítica permite avanzar, observar más allá de la cerca y cuestionar. Por lo tanto, esta sirve para transformar y liberar la sociedad, las comunidades (Montero, 2010) o el plano científico.

Psicología crítica

La psicología crítica es una práctica transversal a todo el campo de la psicología; criticar no es una actitud exclusiva de la psicología crítica, como si

hubiera quienes se dedican a la crítica o la técnica. Este elemento es transversal al ejercicio de cualquier sujeto, científico o profesional. Carecer de dicha actitud, es lo que Ortega y Gasset (1976), llamó Hombre masa, esto es, sujeto que se encamina según el común sin reflexionar en asunto alguno que, en el caso del psicólogo, serían los que, encantados con la técnica, no cuestionan su disciplina, sus métodos ni campos de estudio. Según Montero (2010):

La psicología crítica, al no ser una rama específica de la psicología (pues no tiene un objeto o sujeto específico como se puede decir de subdisciplinas como la clínica, la educativa, o la social entre otras), es una práctica que se puede ejercer en cualquier rama de la psicología. (p. 180).

Por lo anterior, es un ejercicio que discute con los discursos y métodos tradicionales de la psicología. Verbigracia, Prilleltensky & Austin en Montero (2010), afirman que “en relación con el ejercicio de la psicología crítica, (...) su tarea central es enfrentar los valores y prácticas de la psicología que no revisan ni cuestionan las formas de opresión que podrían estar siendo transmitidas o reproducidas” (p. 179).

Con base en lo mencionado, la psicología crítica es una práctica política, en el sentido en que no solo le interesa pensar la psicología sino también la ciudad

(polis), toda vez que analiza y reflexiona sobre el colectivo y hace énfasis en teorías, métodos o técnicas psicológicas que buscan tener un impacto en la sociedad; además, si la psicología crítica también se cuestiona por acciones de la psicología que podrían ser negativas para el sujeto (formas de opresión), como lo denunciado por Pavón (2012), al señalar la complicidad entre psicología y neoliberalismo, este entendido como una práctica capitalista que explota el sujeto (Han, 2014), entonces esta es una práctica de transformación teórica, técnica, científica y social.

Lo anterior, entonces, permite inferir que la psicología crítica es una práctica que se pregunta por los modos en que la psicología puede moverse hacia otras interpretaciones del mundo, se pregunta por el modo en que una problemática social puede ser intervenida de un modo distinto o enriquecer la intervención de la misma, “la crítica se refiere a la capacidad de reconocer que los objetos, sean materiales o intelectuales, y las personas, no tienen una sustancia inmutable” (Montero, 2010, p. 178).

Lo anterior estaría en función de la sociedad y sus problemáticas sociales. Como los fenómenos colectivos por influencias políticas, sociales, económicas e incluso simbólicas, mutan y cambian, la psicología crítica permite que se genere una constante actualización de los conocimientos que buscan responder a los problemas cotidianos.



René Magritte. (1953). Golconda.

Psicología y sociedad

La sociedad y sus instituciones funcionan a partir de un conjunto de normas y leyes que determinan el modo en que el sujeto debe comportarse. De modo que el individuo, desde su etapa de crecimiento, comienza un extenso e inagotable proceso de normalización, es decir, un proceso de sujeción a la ley. Por lo anterior, conviene preguntarse: ¿para quién funcionan las instituciones, para el sujeto que las compone o para una sociedad que pugna por sostenerse?

Lo anterior podría responderse en la actitud de castigo que toman las instituciones cuando alguien intenta transgredir la ley, de manera que la institución ayuda al sujeto si eso implica el sostenimiento de la sociedad. En el caso de la psicología, que para Parker (2010) es una institución que en ocasiones puede estar al servicio del poder, su actuar no sería distinto cuando sus acciones se configuran exclusivamente en ejercicios normativos, técnicos y convencionales. De este modo, es importante que la práctica psicológica rehuya a capturar el ser hablante en dispositivos que no propenden por la integridad del individuo sino por la hegemonía de las instituciones.

De ahí la pertinencia de la psicología crítica, campo que hace un llamado al cuestionamiento del ejercicio de psicólogos encantados con la técnica y olvidados de la crítica como una práctica de liberación; de ese modo, este acto se traduce en “la voluntad de salirse de las corrientes principales de la psicología, ya sea en la teoría, en la academia o en las prácticas profesionales o políticas” (Montero & Fernández, 2003, p. 211).

Como en otros campos científicos, la sociedad ve en el psicólogo un profesional que puede intervenir sus males, lo perciben como una especie de mecánico que llega a reparar aquello que no anda bien, de allí que quienes buscan acompañamiento terapéutico, por ejemplo, deseen métodos rápidos e inmediatos, como si el profesional de la psique tuviese un método mágico que opera de un toque; “en nuestra cultura (...) predominan las soluciones rápidas, la satisfacción inmediata, [y] los esfuerzos que no requieran tiempos [prolongados]” (D’Alfonso & González, 2015, p. 37).

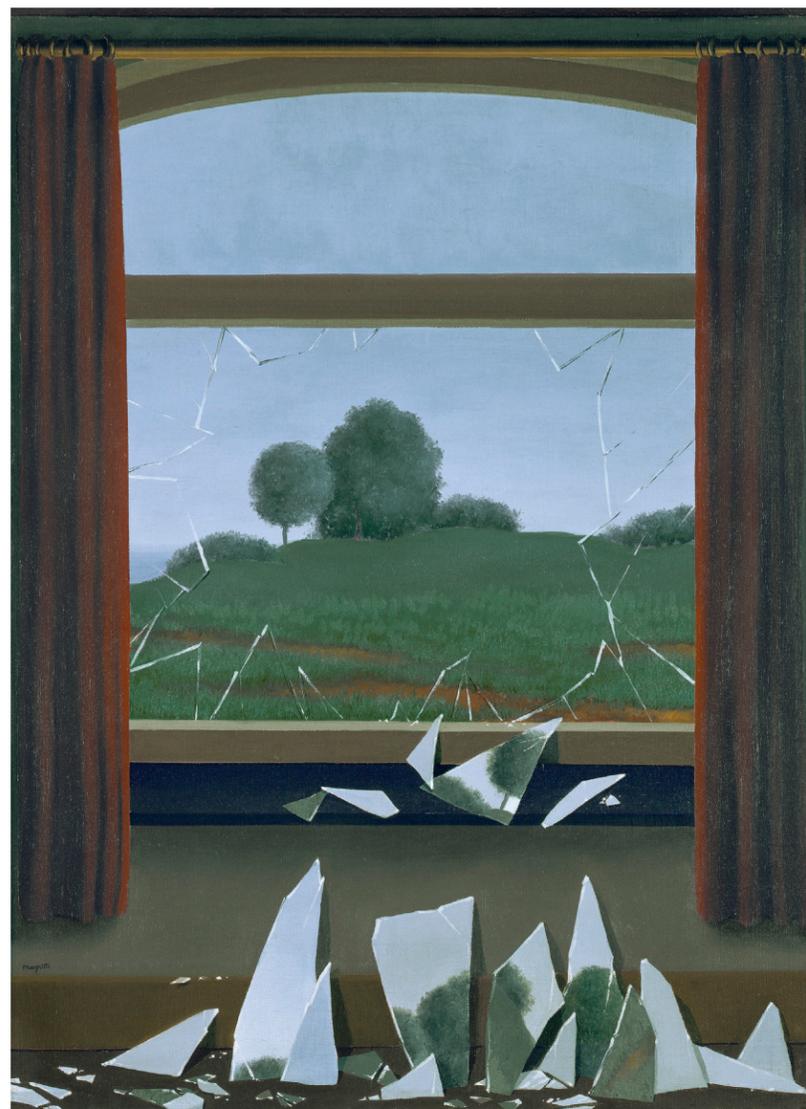
En esa lógica, cuando un sujeto no se comporta como la media social espera, es decir, como el rango común, la sociedad busca alinearlos, por no decir alienarlos. Lo cual tienta a decir que en esta no todo tipo de hombre puede desenvolverse según sus motivaciones. Como lo señala Basaglia (2004).

Nuestra sociedad, tal como está organizada, no está hecha a la medida del Hombre, sino que está hecha solamente para algunos Hombres que poseen las fuerzas de producción, está hecha solamente pensando en la eficacia productiva. Pues bien, quien no responde a este juego social es marginado. (p. 17).

De modo que en la sociedad del ser productivo se hace necesaria la presencia de psicólogos críticos que

analicen el medio donde se desenvuelve el sujeto. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013), respecto de la salud mental, sostiene que es “un estado de bienestar en el cual el individuo (...) puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (párr. 1). ¿Pero a qué hace referencia la OMS cuando habla de tensiones normales o a trabajar de forma productiva? ¿Quién dictamina si una tensión es normal?, ¿el hospital psiquiátrico?, ¿el Estado? No hay que olvidar que la OMS es una institución conformada por países que, los más poderosos o las principales potencias, son de orden capitalista neoliberal. Pues bien, bajo esta lógica, la OMS puede responder a intereses políticos y económicos correspondientes a quienes la administran y estructuran.

Lo anterior, necesariamente, es uno de los grandes retos que tiene la psicología crítica, deconstruir, analizar, repensar prácticas y discursos que intervienen sobre el sujeto y la sociedad bajo ideales normativos. Cabe precisar que a la psicología también le ha interesado cuestionar el sujeto diferente, de allí que para conductas que se alejan de la media estadística o lo común, se emita una serie de etiquetas patológicas que sin duda no entienden que el mundo humano es disímil, cambiante, dinámico y completamente heterogéneo. Quizá por ello, Parker (2010) consideraba que “la disciplina [psicología] es muy dada en buscar identificar anomalías específicas en el comportamiento individual” (p. 105).



René Magritte. (1936). *La Clef des Champs*.

Conclusiones

La psicología crítica, como práctica política, que piensa y analiza los colectivos bajo la razón de la duda, expande sus ideas a todo el campo de la psicología y cuestiona a los psicólogos encantados con la técnica y olvidados de la reflexión.

La psicología como disciplina, debe cuestionar toda convencionalidad y normatividad social y científica. Esto no indica que el psicólogo se convierta en un antisistema, sino más bien, en un profesional que pugna por cuestionar el mismo y favorecer modos de sociedad donde el principal atendido sea el sujeto y no exclusivamente las instituciones.

Finalmente, bajo el escenario anteriormente planteado, el ejercicio psicológico que rehúye a la crítica deviene en una práctica estéril, en tanto no permite el avance de su campo de acción y la sociedad que lo rodea. Además, podría convertirse en reproductor de prácticas injustas que, legitimadas por la tradición y la norma, pueden comprometer el desarrollo, la integridad del individuo y la sociedad. Por tanto, la crítica en la psicología, como disciplina que está al servicio de los demás, propende por favorecer un ejercicio de transformación social, liderado por la sociedad y su modo de interpretar el mundo.

REFERENCIAS

- Basaglia, F. (2004). *La institucionalización psiquiátrica de la violencia*. En Suárez, A. (Ed.), *Razón, locura y sociedad* (pp. 15-34). México: Editorial Siglo XXI.
- D'Alfonso, K. & González, M. (2015). *Malestar de época: tensiones en la construcción del lazo social*. En Seoane, I. & Lonigro, S. (Eds.), *Lazos y procesos de subjetivación: reflexiones desde la época* (pp. 29-41). Buenos Aires: Editorial Universidad de la Plata.
- Gordo, A. (2002). *El estado actual de la psicología crítica*. *Athenea Digital*, 1, 1-9. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31887461_El_estado_actual_de_la_psicologia_critica
- Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder Editorial.
- Montero, M. & Fernández, C. (2003). *Psicología social crítica*. *Revista interamericana de psicología*, 37, (2), 211-213. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3054666>
- Montero, M. (2010). *Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana*. *Revista colombiana de psicología*, 19, (2), 177-191. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3641451.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Salud mental: un estado de bienestar*. Recuperado de https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es
- Ortega y Gasset, J. (1976). *La rebelión de las masas*. Barcelona: Círculo de lectores.
- Parker, I. (2010). *La psicología como ideología: contra la disciplina*. Madrid: Catarata.
- Pavón, D. (2012). *Nuestra psicología y su indignante complicidad con el sistema: doce motivos de indignación*. *Teoría y crítica de la psicología*, 2, 202-209. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5895465.pdf>

Gobernanza. Un desafío para la administración política en las sociedades contemporáneas

Juan Diego Londoño Zapata: Trabajador Social, UNIMINUTO Seccional Antioquia - Chocó. Estudiante de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Integrante del Semillero de Investigación Acción Colectiva, Política y Sociedad.
Correo: jlondonozap@uniminuto.edu.co

*En este breve escrito se reflexionará acerca de la categoría **gobernanza** y su capacidad analítica como enfoque de gestión de la complejidad en las sociedades contemporáneas. Dado que en la actualidad los procesos de toma de decisiones públicas y de diseño de políticas, sea por incentivo del Estado a la participación del sector privado y la sociedad civil, como también por luchas e intereses de los diferentes grupos, constituyen un panorama propicio para el análisis y comprensión de la realidad social, política y económica en el plano local, regional, nacional e incluso supranacional.*



Sin autor. (S. F.).
Democracia.

La gobernanza como concepto tiene gran desarrollo en lo que se denominó como la Escuela de Gobernanza y la Escuela de las Redes de Políticas Públicas en Europa, este último enfocado en las redes que toman forma (estructura) alrededor de las problemáticas sociales, es decir, la manera en cómo se conjugan los actores y sus respectivos intereses en el diseño de las políticas, su participación y la intermediación para hacerlas efectivas. Mientras que la Escuela de Gobernanza, según Marsh (2008) centra el debate en las transformaciones de las funciones administrativas del Estado, presentándola como un nuevo modo de gestionar los asuntos públicos. Según esto, la gobernanza pone en entredicho la noción jerárquica y hegemónica del Estado, ya no como un actor dominante en el diseño de las políticas, rompiendo con el paradigma tradicional del poder estatal e incluso la soberanía formal, sino como un actor más de los procesos colectivos decisorios.

Estas posturas han tenido defensores como detractores, no obstante, es menester recalcar que la gobernanza y los estudios de redes de políticas públicas constituyen un marco importante de análisis en la comprensión e interpretación de las diferentes dinámicas del ejercicio del poder en los distintos

niveles de gobierno y en la sociedad.

Jessop hace referencia al contexto en el cual la gobernanza cobra importancia para las élites nacionales y transnacionales, caracterizado por “la sobrecarga gubernamental, los fallos del Estado, la crisis de legitimidad y la ingobernabilidad en general” (2016, p. 164), sumado posteriormente a la crisis del Estado Benefactor, siendo este un punto de inflexión importante en el ejercicio de gestión de los asuntos públicos, particularmente opuesto al jerárquico y de mercado.

La gobernanza aparece entonces como un nuevo modo de gestionar los asuntos públicos en un contexto de caos caracterizado también, a propósito de las críticas al Estado Benefactor, por un vuelco ideológico hacia el mercado, o como dice Jessop “giro fetichista y excesivamente entusiasta hacia el mercado” (2016, p. 165), la famosa exigencia neoliberal de más mercado, menos Estado y las reformas del sector público en Europa de los años 80, que hoy continúan con la Nueva Gestión Pública.

Son muchas las definiciones que se han dado de este concepto, incluso entre los mismos autores que argumentan su importancia a través de los problemas que enfrentan las democracias liberales,

1: Definidos brevemente, para mayor desarrollo véase Zurbruggen (2011).

algunos escribieron para una o ambas de las escuelas ya mencionadas, otros desarrollaron su pensamiento entorno al Instituto Max Planck, también hubo influencia académica británica y danesa. Para esto Zurbringgen (2011) hace alusión a los cuatro conceptos dominantes en la literatura europea partiendo desde Jessop y su idea de gobernanza definida como heterarquía, es decir, interdependencia y coordinación negociada para la consecución de un fin, sin dejar de lado la idea de regulación, gobernanza jerárquica y económica; seguido de Scharpf, Mayntz, Kooiman, Kickert, Klijn y Koppenjan cuya definición no es tan flexible como la anterior y limitan la gobernanza a toda forma de interacción política organizada en términos de red horizontal, luego con Rhodes y su famosa frase gobernanza sin gobierno, haciendo alusión a la gobernanza como organizaciones de poder en forma de redes semiautónomas y a veces autogobernadas, y finalmente con Meuleman, Pierre y Peters donde la gobernanza es la totalidad de las interacciones en la triada organismos públicos, sector privado y sociedad civil, siempre pretendiendo a resolver problemas sociales.

Estas definiciones brindan una noción de gobernanza que supone la posibilidad de llegar a acuerdos y pactos de colaboración entre los distintos actores, basados en principios como la confianza, la interdependencia, la colaboración y la empatía, razón que puede ser cuestionada en el diseño de las políticas y la participación de actores con claros intereses divergentes, donde gran parte de la complejidad de los procesos radica en la variación de los mismos y el contexto político en el que se lleva a cabo.

Esta complejidad posibilita que el concepto de gobernanza se nutra de experiencias locales y diferentes contextos, razón por la cual debe estar en constante estudio y análisis. Precisamente por el grado de polisemia que puede llegar a adquirir en los diferentes contextos y niveles de análisis, Vásquez (2014), propone que es importante para evitar confusiones conceptuales distinguir entre “gobernanza como fenómeno, de la gobernanza como aproximación o enfoque” (p. 37), es decir, entender por un lado la conjunción de elementos que interactúan en el mundo político como una serie de hechos y relacionamientos que constituyen, por su propia importancia, un objeto de estudio y por otro lado, el discurso sobre dicho objeto de estudio.

Cuando entendemos la gobernanza como enfoque, normalmente se distinguen dos sentidos uno “descriptivo o sentido normativo. (...) o poseer un sentido prescriptivo” (Vásquez, 2014, p. 40), esto es, entender la gobernanza como un enfoque teórico con capacidad para analizar los cambios y configuraciones que tienen lugar en el mundo de la política, con presencia de actores estatales, del sector privado o la sociedad civil y divergencia de intereses (lo que es), o en un sentido prescriptivo sí se tiene como un modelo para la toma de decisión políticas (el deber ser).

Una de las aportaciones de Zurbringgen (2011), es entender que muchos de los procesos de gobernanza fallaron en América Latina por un creciente grado tecnocrático y prescriptivo en la visión de la gobernanza para su aplicación. Lo anterior no es gratuito si se tiene en cuenta que la noción traída de Europa a través de instituciones como el “Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Zurbringgen, 2011, p. 44), asumían la gobernanza en términos instrumentales, desconociendo los contextos y las tensiones políticas presentes.

A razón de lo anterior, y acorde a este breve recorrido sobre el concepto, el contexto en el que toma lugar e importancia, parte de su capacidad analítica para explicar cambios políticos en asuntos de decisión pública y de participación, la gobernanza se asume como un reto y un desafío para las Ciencias Humanas y Sociales, ya que parte fundamental de su construcción radica en una claro ejercicio dialógico y de conocimiento situado, que si bien el conocimiento traído por las instituciones de la Cooperación Internacional sobre los formatos de gobernanza fueron importantes, las diferencias en términos de equilibrios de poder y participativas dan cuenta de la relevancia para construir desde lo local formas innovadoras y colectivas para responder a problemas sociales a través de políticas, las cuales deben lograr disminuir la brecha y los desequilibrios de los actores participes en las decisiones públicas. Es por esto que no está de más extender la invitación a ampliar, fortalecer o refutar, desde los distintos contextos y diferentes disciplinas, la capacidad teórica de una categoría que hoy por hoy en un mundo globalizado, de complejidad social y arquitectura policéntrica de continuo dinamismo, adquiere gran capacidad explicativa de cara a una realidad donde la interdisciplinariedad viene siendo sumamente necesaria.

REFERENCIAS

- Jessop, B. (2016). *The State: past, present and future*. Cambridge: Polity Press.
- Marsh, D. (2008). *Understanding British Government: Analyzing Competing Models*. *Journal of Politics and International Relations*, 10, (1), 251-268. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1467-856X.2007.00297.x>
- Vásquez, A. (2014). *Gobernanza y metagobernanza en políticas públicas de regeneración urbana: el caso de la ciudad de Medellín (Colombia), 2004-2011*. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285771/avvc1de1.pdf?sequence=1>
- Zurbringgen, C. (2011). *Gobernanza: una mirada desde América Latina*. *Perfiles Latinoamericanos*, (38), 39-64. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11519271002>

Aportes del Enfoque Institucional de Douglass North en las Ciencias Políticas

Williams Gilberto Jiménez García

Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Hábitat de la misma casa de estudios y Administrador Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Antioquia Chocó.
Correo: williams.jimenez@uniminuto.edu.co



Professor Emeritus Doug North, 1967. Copyright_ University of Washington Department of Economics

Los aportes de la teoría de las instituciones a las ciencias políticas

El propósito fundamental de la obra de North se centró en consolidar un nuevo marco teórico, según Suárez (1998, p. 214) que “integre el asunto de las instituciones en el abstracto de la teoría económica”. En otras palabras, explicar el comportamiento de un sistema económico en función de la estructura institucional que existe en cualquier sociedad. Para este sentido, North parte de una cuestión fundamental como: ¿por qué ciertos sistemas económicos han prosperado, usando incentivos necesarios para su crecimiento económico, mientras que otros sistemas se estancan económicamente? (North, 1993; Suárez, 1998).

Lo novedoso del enfoque institucional que plantea North, radica en afirmar, según Mizrahi (1994, p. 385), “que la estructura institucional es la que condiciona el desempeño económico de cualquier sociedad”. Lo que permite explicar la relación existente entre las instituciones, y su cambio, con la economía de las naciones.

Introducción

El siguiente ensayo permite encontrar los aportes que desde la economía se han hecho a la Ciencia Política. En los 90's, la ciencia política incorpora con mucho dinamismo la teoría de los juegos y de elección racional para explicar los fenómenos de la decisión política y de la construcción de las políticas en campos variados como la agenda política y las preferencias del electorado.

En particular, los aportes de Douglass North se hicieron populares entre los politólogos debido a su capacidad de incorporar variables políticas, concretamente a las instituciones, en la explicación de los fenómenos económicos en el tiempo histórico, contribuyendo de esta manera, a valorar, pensar y abordar de manera alternativa (para la fecha) los problemas tradicionales de las ciencias de políticas. El presente escrito trata de englobar, de manera sucinta uno de los aportes de North a las ciencias políticas, y es aquella definición funcional de las instituciones y la importancia de sus limitaciones (o reglas de juego) en el comportamiento político de los individuos.

La teoría institucional de North, proviene de una teoría del comportamiento humano combinada con una teoría de los costos de transacción (North, 1993). En cuanto a la primera teoría, North parte del presupuesto que los actores sociales son seres racionales que buscan el máximo rendimiento de sus intereses. Por su parte, con referencia a la segunda teoría, el autor supone que toda interacción económica es costosa, ya que cuesta medir el valor de lo que se intercambia y proteger o hacer valer los contratos entre diversos individuos.

En este sentido, North establece que las instituciones pueden lograr minimizar o maximizar estos costos de transacción, y a su vez pueden influir en el comportamiento de los seres sociales, a partir del establecimiento de límites en sus acciones. En su teoría institucional, este economista afirma que las instituciones no son neutrales, ya que promueven un juego inequitativo de poder entre diferentes actores, generando ganadores y perdedores en la sociedad. Según Mizrahi (1994, p. 386), las preguntas que cautivaban a North eran: “¿por qué obedecen las reglas los perdedores?, y ¿qué tantos recursos tienen para alterar [los perdedores] las reglas de juego a su favor?”.

¹ Economista e historiador norteamericano que ganó el premio nobel en 1993, que tuvo como aporte a las ciencias políticas la relación de la teoría política con la teoría de los costos de producción.

Es a partir de la solución a estos dos cuestionamientos que North combina el marco institucional capaz de configurar un conjunto de oportunidades con sus respectivas limitaciones de acción, con el comportamiento particular de los diferentes actores sociales que intervienen en una transacción. Produciendo así, a partir del entendimiento de estas relaciones, su aporte más significativo a las ciencias políticas (Suárez, 1998), debido a tres razones fundamentales, según Mizrahi (1994, pp. 387-388):

- [...] A la formulación de un nuevo marco teórico que permitió analizar el comportamiento real de los actores sociales, reconociendo su racionalidad y su respuesta a diversos incentivos, pero que toman decisiones en un marco institucional que le establece límites claros y precisos.
- (...) Al análisis conciso y consistente de los diferentes sistemas sociales, en los que identificó reglas de juego, actores, intereses, recursos, ganadores y perdedores; lo cual permitió a su vez, comparar las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, y/o, entre la economía y la política.
- (...) Al análisis de las instituciones como entes dinámicos, no estáticos. En otras palabras, North recalcó la interacción histórica de los organismos con las instituciones y la manera en que estas se transformaban en el presente.

LAS INSTITUCIONES, ENTRE FORMALES E INFORMALES

Las instituciones, según North (1993, p. 13) “son las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana y estructuran incentivos en el intercambio, sea político, social o económico”. Estas son importantes, porque permiten la convivencia humana. Sin instituciones afirma North, los actores sociales, sin restricción alguna, pelearían unos contra otros en la búsqueda de la maximización de sus intereses.

La función principal de las instituciones es reducir la incertidumbre y proporcionar una estructura a la vida diaria, éstas constituyen, en sí, “una guía para la interacción humana, ya que definen y limitan el conjunto de elecciones humanas” (North, 1993, p. 14). Las instituciones pueden ser creadas o pueden evolucionar de otras instituciones. Por ejemplo, el Estado crea instituciones y a su vez permite la evolución de algunas otras.

De igual forma, las instituciones pueden ser informales o formales. Las primeras, son importantes en sí mismas y no solamente como apéndice de las formales, según North (1993, p. 54) porque “proviene de información transmitida socialmente y hacen parte de la herencia que se llama cultura”, incluyen las ideas, creencias, los códigos de conducta y los valores de las personas.

Este tipo de instituciones pueden ser analizadas y clasificadas de acuerdo a su complejidad, según North (1993, p. 61):

Candido Portinari. (1956). Favelas.



2 La idea de cultura que desarrolla North es la de Body y Richerson (1988, pág 176): “transmisión de una generación a la siguiente, por la enseñanza y la imitación, de conocimientos, valores y otros factores que influyen en la conducta”

- [...] las que resuelven problemas de coordinación que se cumplen por sí mismas; (...) las que surgen en el intercambio reducen costos de medición y de cumplimiento obligatorio, (...) [y] las normas de conducta que modifican la conducta, que se da en el intercambio entre riqueza y otros valores.

Relaciones de la teoría de North con las ciencias políticas, a modo de conclusión

Las segundas, comprenden las leyes, los reglamentos, los contratos y los procedimientos gubernamentales. Están orientadas, según North (1993) a complementar y clasificar las normas informales, modificar y transformar las limitaciones informales y contener a las instituciones informales bajo nuevas reglas formales.

La función de las normas es facilitar el intercambio político y económico. Estas se pueden clasificar, según North (1993) en (1) políticas, encargadas de definir la estructura y la forma de funcionar del gobierno; (2) económicas, con la función de limitar el conjunto de derechos sobre la propiedad; y (3) los contratos, encargados de detallar las condiciones específicas de un acuerdo de intercambio. De igual forma, las normas implican costos en su definición, en la medición y cálculo de las violaciones y en el castigo de los infractores.

North establece una relación muy interesante entre la economía y política. En un modelo simplificado, explica la manera en que el gobernante, actuando con criterios económicos regula las limitaciones de los actores sociales. En este sentido, el gobernante “es un monopolista que ofrece protección y justicia a cambio de impuestos. La distribución de las ganancias netas obtenidas se realiza según el poder de negociación de cada parte” (North, 1993, p. 69).

Lo anterior, establece que no siempre las instituciones actúan bajo los principios de equidad o interés general, es más, North reconoce que las instituciones se modifican de acuerdo a un flujo de poderes que generalmente se materializa en los

políticos, a los que toma como empresarios en su teoría de los juegos. Sólo las revoluciones pueden cambiar bruscamente estas instituciones, cuando los intereses de la mayoría se ven limitados por algunos actores sociales con gran poder.

Las instituciones no pueden ser entendidas totalmente sin la existencia de los organismos. North (1993, p. 15) los define como “grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos”, en su analogía del juego, las instituciones son las reglas y los organismos son los equipos. Entre los organismos se encuentran los políticos (partidos políticos, el congreso, agencias reguladoras), las económicas (empresas, cooperativas y sindicatos), y las sociales (escuelas, clubes) (North, 1993, pp. 15-16).

Los organismos surgen y evolucionan gracias al marco institucional, al igual que influyen en el cambio de las instituciones. Para North (1993), las instituciones organizan la estructura de incentivos, a su vez que fijan las oportunidades que hay en una sociedad. Los organismos se crean para beneficiarse de esas oportunidades, es decir, se crean organizaciones en la medida que pueden aprovechar las oportunidades ofrecidas por las instituciones.

REFERENCIAS

- Boyd, R and Richerson, P.J. (1986). *Culture and cooperation. In beyond self interest. Jane Mansbridge (ed). Chigago: University of Chicago Press, 111-132*
- Mizrahi, Y. (1994). *Douglass C. North en la ciencia política: Nuevas respuestas a viejos problemas. Política y Gobierno, 1(2), 383-390.*
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.*
- Suárez, A. (1998). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Lecturas de economía (49), 213-220. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/viewFile/4992/4363>*

El papel de las Ciencias Humanas y Sociales frente a la Sociedad de Consumo y la mercantilización de la vida común

Santiago Hoyos Osorio: Psicólogo, Programa de Psicología, UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó.
Líder del Semillero de Investigación Ágora 51-03.
Correo: shoyososori@uniminuto.edu.co

"La crítica ha deshojado las flores imaginarias de la cadena, no para que el hombre arrastre la cadena que no consuela más, que no está embellecida por la fantasía, sino para que arroje de sí esa esclavitud y recoja la flor viviente."
Karl Marx. (1843). *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. (Introducción).

El consumismo y el libre mercado se han posicionado en la sociedad contemporánea como fenómenos cuyo impacto no solo se ha restringido al aspecto económico, sino también en el social, psicológico y político, influyendo así en la lógica de las relaciones humanas y comprometiendo el bienestar del tejido social. Frente a este panorama, ¿qué papel se espera por parte de las Ciencias Humanas y Sociales frente a la Sociedad de Consumo?



Eduardo Martinez. (1990). *Pop and Strange*.

Durante el transcurso del siglo XX en los principales países industrializados del mundo se gesta una nueva ideología que dictará hasta la actualidad las lógicas de relación entre los seres humanos (consumidores) y la mercancía. En estas nuevas formas de relación se privilegiará la posición del ser humano como cliente y su capacidad para transformar la más amplia variedad de materias primas y las esferas más abstractas de la vida misma en objetos de consumo.

Es así como en este período no solo ha destacado el surgimiento de tecnologías y avances científicos que han multiplicado la capacidad de explotación y transformación acelerada de las materias primas, sino que, además, se ha dado lugar a la mercantilización de la vida común: la libertad, el conocimiento, la salud, el amor, la felicidad, entre otras esferas que por mucho tiempo se creían ajenas a la cuantificación y la objetivación.

En la actualidad, todo esto ha devenido en la más amplia diversificación del mercado, en la cual el consumidor privilegia, en su relación con la mercancía, un uso que va más allá de su fin práctico, centrándose, desde el fetiche, en la emulación de un estilo de vida que solo es alcanzable por medio de la mercancía que lo sustenta (Bedoya & Castrillón, 2017; Rodríguez, 2012).

Es la fetichización de la mercancía lo que ha facilitado dicho uso de la misma más allá de un

fin práctico, esto al otorgarle un significado con el cual juega como una suerte de talismán místico, "una acción, una palabra, una cosa, un objeto para lograr un hechizo" (Echeverría en Zaragoza, 2001, p. 32), que permite la realización de aspiraciones, la concretización de estilos de vida y deseos de los consumidores. Así:

Los objetos no cumplen sólo el papel de suplir una función operacional técnica de la vida y de la producción, sino que están insertos en un sistema de valores y de distinciones que hacen de él un elemento cada vez más sujetador y portador de diferencias y reconocimientos sociales. El prestigio, la posición, la distinción y el status serán definitivos en esta ideología y constituyen una fuerza capaz de mantener activo el aparato productivo y la acumulación de riqueza. (Panesso, 2009, p. 64).

Dicha relación fetichista entre el consumidor y la mercancía se facilitó gracias a la sobreexplotación de la capacidad de fabricarla (Carosio, 2008). El desarrollo de las líneas de producción y la optimización del trabajo proletario permitió que la oferta de bienes y servicios superara por mucho la demanda de los mismos

por parte de la sociedad. Ante estas condiciones de sobreproducción surge para el mercado la urgencia de, ayudado de las tecnologías de la comunicación, construir alrededor de la mercancía una necesidad de uso que superara sus limitaciones materiales (Carosio, 2008; Lorey, 2016).

Una buena manera de ilustrar lo anterior es tomar como ejemplo la forma exponencial en que se desarrolló la industria automovilística en países potencia como Estados Unidos. En este país los automóviles rápidamente se convirtieron en una mercancía abundante y para venderlos, más que promover sus funciones prácticas como un medio de transporte, las empresas hicieron uso del fetichismo, al promocionar la idea del auto como la puerta de entrada del consumidor al estilo de vida de la clase burguesa norteamericana (Carosio, 2008).

A la postre, esta estrategia continuó perfeccionándose y expandiéndose por todo el mundo, incrustándose en la cultura de las principales naciones potencia.

Después de la segunda guerra mundial la nueva lógica apoyada por las técnicas gerenciales, la investigación de mercados y la publicidad hizo penetrar la norma de consumo en todos los ámbitos de la vida. El consumo se desprende de la tradición y comienza a depender de la publicidad y la promoción de ventas. La norma de consumo de masas supone una extensión de las pautas de consumo a la vez que una estandarización de los productos, pero también de los propios consumidores. (Carosio, 2008, p. 137).

De esta forma es que, durante el pasado siglo, se estructura una Sociedad de Consumo como ideología (Fernández, 2015; Panesso, 2009), ideológica en el sentido de servir como sistema de creencias del cual se establecen las prácticas generales de un grupo social (van Dijk, 2005a, 2005b). Una ideología la cual en el siglo XXI configura las formas de existencia del ser humano al reducirlo a una posición de cliente, lugar desde el cual se vale de la libertad individual y el bienestar, ambas promesas que son necesarias para mantener las condiciones centrales de dicha sociedad consumista, en otras palabras, promesas que sostienen un “mundo social de las apariencias y del simulacro” (Carosio, 2008, p. 155), en el cual el consumo se convierte en una necesidad elemental mediante la cual se da alivio a las demás necesidades como la socialización, la seguridad, la salud, etcétera.

El Neoliberalismo como piedra angular

El desarrollo de una Sociedad de Consumo y su proliferación ideológica a lo largo de la cultura occidental y posteriormente en las demás culturas, requirió de una estrategia puntual, la cual se convertiría en la piedra angular desde la cual se

desenvolverán las prácticas sociales de consumo por parte de la sociedad en general; dicha piedra angular se talló con el nombre de Neoliberalismo, el cuál obedece a una forma de gobierno, entendiéndose desde el punto de vista de la filosofía foucaultiana como:

Un conjunto de acciones realizadas para influir sobre las acciones de los otros con el propósito de conducir su vida (gobierno de los otros) y sobre las acciones que el sujeto realiza para sí mismo para ser un cierto tipo de individuo (gobierno de sí). (Bedoya & Castrillón, 2017, p. 33).

En este sentido, el Neoliberalismo emerge como alternativa de gobierno frente al panorama que se desarrollaba con respecto al futuro económico en la década de los 80 en países potencia en Norteamérica y Europa. Tras el fracaso del denominado Estado de bienestar, las principales escuelas económicas de Europa y Estados Unidos influyen sobre los gobiernos para implementar el Neoliberalismo como eje central del desarrollo económico (Bedoya & Castrillón, 2017). Y con él se influye en la vida de los consumidores de acuerdo a la lógica de empresa, haciéndolos responsable de su bienestar, bienestar ahora proporcionado por el mercado.

Al descentralizar el papel del Estado, como organismo proveedor de las condiciones mínimas de bienestar de sus habitantes, se crea una necesidad en los individuos de hacer de sí una empresa, viendo esta como un “vector de progreso y prosperidad” (Bedoya & Castrillón, 2017, p. 35), y así tener la capacidad individual de proveer su capital y hacerse un consumidor.

La recriminación de la solidaridad estatal naturaliza el individualismo, sataniza toda tentativa de solidaridad, compromiso y responsabilidad social e individualiza la pobreza, borrando la responsabilidad de los Estados, las instituciones financieras y las empresas en la generación de estas situaciones.





Eduardo Martínez. (S. F.). *Pop and Strange*.

(Bedoya & Castrillón, 2017, p. 35).

Es de esta forma que, en la Sociedad de Consumo y la estrategia neoliberal, las relaciones sociales se convierten ahora en comerciales, una relación entre empresas que se sostiene a través de un interés particular por parte de cada uno de los actores. Es en este panorama, donde la socialización como intrínseca entre los seres humanos, requiere ahora de la fetichización del capital humano para poderse concretar. (Zaragoza, 2001). Por ende “el discurso individualista [de hacer empresa de sí] es engañoso” (Bedoya & Castrillón, 2017, p. 35) ya que en el marco de las libertades individuales que otorga la participación en el libre mercado las relaciones sociales se manifiestan en un ambiente de competencia y de explotación del otro y de sí mismo (Han, 2014).

Desigualdad, inseguridad y condiciones de precariedad

La lógica de la Sociedad de Consumo promueve la capacidad de otorgar bienestar y libertad a todo agente económico que se adhiera a ella. Sin embargo, en la práctica, no reconoce las condiciones de desigualdad presente en el mundo entero e incluso, dentro de su accionar, está la promoción de consumidores fracasados. En este sentido:

El consumo no es la medida del progreso ni de la felicidad, ni es el medio de democratizar la vida. Es el medio por el cual se preserva la discriminación y el poder. Es la expresión de la esencia de la sociedad de clases. (Panesso, 2009. p. 65).

De esta forma la Sociedad de Consumo, y las estrategias en que se manifiesta, estructuran una promesa de desarrollo y libertad para lograr la adhesión de los individuos como consumidores, sin embargo, en el proceso de mercantilización de la vida común el individuo como cliente debe hacerse cargo de sus condiciones de vida y bienestar, es decir, formarse bajo la lógica de empresa y explotar su capital humano (Bedoya & Castrillón, 2017; Han, 2014). Frente al caso de que un sujeto no desarrolle las capacidades para servirse como empresa de sí este queda excluido de la Sociedad de Consumo y sometido a condiciones de precariedad en donde el bienestar y la condición humana se difuminan.

Lo que en el discurso prometía desarrollo y reglas de juego iguales para todos los actores económicos, con el tiempo derivó en condiciones de desigualdad donde una clase social se beneficiaba del fracaso de otra.

En efecto, al tiempo que se beneficiaba a los sectores de mayor poder político y económico, el nuevo orden global debilitaba fuertemente a los sectores ligados a las industrias nacionales y a los sindicatos, principalmente a los obreros y, particularmente, a los obreros de los países subdesarrollados. (Fair, 2008, p. 5).

En la actualidad el impacto del libre mercado se estima en la brecha, cada vez mayor, entre los sectores sociales (Acosta, 2015; Rodríguez, 2012), en otras palabras, los ricos se vuelven cada vez más ricos y los pobres más pobres a consecuencia de las condiciones de desigualdad. Sumado a esto, el individuo que fracasa como cliente por la incapacidad de servirse como empresa de sí y volverse actor del mercado, continúa

sumergido en el contexto de la Sociedad de Consumo, lo que significa que: aunque el capital humano no se desarrolle, el deseo, los ideales inaccesibles y el fetichismo continúan presentes en el ahora consumidor fracasado.

Las Ciencias Humanas y Sociales ante la Sociedad de Consumo

Abordado el contexto en el cual la Sociedad de Consumo se instaura como una ideología, que se sirve de estrategias como el Neoliberalismo para influir en el gobierno de los otros y, en consecuencia, impacta desfavorablemente en el bienestar humano, es pertinente dar solución a la pregunta de la que parte esta reflexión.

Las Ciencias Humanas y Sociales se han desarrollado en un contexto difícil, en especial por los momentos donde ha dudado de su identidad y en consecuencia ha pretendido tomar otras formas que no reconocen la naturaleza de sus objetos de estudio (Acosta, 2015; Wallerstein, 2005). A pesar de lo anterior, con el tiempo se ha posicionado como un discurso con la capacidad de indagar y comprender lo que concierne a las incógnitas frente al proceso del ser humano en su relación con el otro y consigo mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, Moncayo (2010), que al igual que esta reflexión indaga por el protagonismo de las Ciencias Humanas y Sociales frente al nuevo orden económico, responde que:

Será preciso ser consciente de que el nuevo orden capitalista es irreversible y que avanza progresivamente en su organización, de tal manera que no son admisibles las pretensiones de retorno a otras fases superadas, a las cuales se acude con nostalgia quizás por ser territorios conocidos, con la esperanza de que es más práctico actuar en ellos que experimentar creativamente en los nuevos. (p. 62).

La Sociedad de Consumo se ha cristalizado en la cultura de forma globalizada, incluso ha colonizado por completo culturas y países que hace menos de un siglo se oponían a tal forma de gobierno que fortalecía la hegemonía del mercado y las pequeñas sociedades que lo controlan. Como ideología su sustento es el lenguaje, lo que le permite una plasticidad que la hace encajable en los más variados discursos como el de la salud, el desarrollo humano y las mismas Ciencias Humanas y Sociales a través de sus disciplinas, que también se han embarcado en dicha empresa de gobernar el capital humano (Acosta, 2015; Bedoya-Hernández & Castrillón-Aldana, 2018). En esta medida, la intención de desechar el sistema recae en un trabajo infructuoso para las Ciencias Humanas y Sociales per se y para las poblaciones que en sí ya se encuentran en condiciones de vulnerabilidad frente a la ideología consumista.

Continuando en la línea de Moncayo (2010), “el objetivo debe ser construir otra forma de vida que corresponda al común” (p. 63). Donde prime el

reconocimiento de la condición social intrínseca del ser humano y la capacidad que tiene para reestructurar los discursos a través del lenguaje y así valerse de la comprensión y construcción de nuevas realidades.

Por lo tanto, mientras esto se gesta, la tarea inmediata de las Ciencias Humanas y Sociales continúa siendo la de ser voz y defensa de aquellos consumidores fracasados, que ante el gobierno de la verdad terminan deshumanizados y convertidos en el desecho de la selección natural del mercado. Consumidores que, sin el filtro de la distinción de clases que los clasifica y separa, son iguales en su condición humana.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2015). *Las Ciencias Sociales en el laberinto de la economía*. *Revista Polis*, (41), 1-18. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/10917>
- Bedoya, M. & Castrillón, A. (2017). *Neoliberalismo como forma de subjetivación dominante*. *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*, (3), 31-56. Recuperado de <http://revistas.cenaltes.cl/index.php/dorsal/article/view/206>
- Bedoya-Hernández, M. & Castrillón-Aldana, A. (2018). *Psicociencias y gobierno de la subjetividad*. *Revista IATREIA*, 31, (1), 18-28. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/iatreia/article/view/325610/20786715>
- Carosio, A. (2008). *El género del consumo en la sociedad de consumo*. *La ventana*, 3, (27), 130-169. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362008000100006
- Fair, H. (2008). *La globalización neoliberal. Transformaciones y efectos de un discurso hegemónico*. *Kairos: Revista de temas sociales*, (21), 1-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2667912>
- Fernández, R. (2015). *Interpelar la ideología del consumismo. Reflexiones sobre consumismo, publicidad y los retos de la Economía Social y Solidaria*. *Revista Idelcoop*, (216), 27-45. Recuperada de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-4044_es.html
- Han, B. (2004). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Editorial Herder.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- Moncayo, V. (2010). *Las ciencias sociales desafiadas por el nuevo orden capitalista*. *Ciencia Política*, 5, (10), 43-65. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/18868>
- Panesso, F. (2009). *El consumo de la ideología consumista*. *Tendencias*, 10, (1), 63-70. Recuperado de <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/613>
- Rodríguez, S. (2012). *Consumismo y sociedad: una visión crítica del homo consumens*. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 34, (2), s. p. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/40739>
- van Dijk, T. (2005a). *Ideología y análisis del discurso*. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10, (29), 9-36. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%E1lisis%20del%20discurso.pdf>
- van Dijk, T. (2005b). *Política, ideología y discurso*. *Quórum Académico*, 2, (2), 15-47. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3995803>
- Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Zaragoza, C. (2001). *El fetichismo de la mercancía en Marx y su relación con la moral*. *Contaduría y Administración*, (200), 29-54. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/25651986.pdf>

¿Qué hacer con la familia actual?: Desafíos para el Trabajo Social

Jineth Vanessa Escobar Moná: Trabajadora Social, UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó. Estudiante de Filología hispánica de la Universidad de Antioquia. Semillerista del Semillero de Investigación Acción Colectiva, Política y Sociedad.
Correo: jescobarmon@uniminuto.edu.co

El presente trabajo reflexiona sobre la construcción de familia contemporánea, proceso que está sujeto a dinámicas propias de la época y el contexto que repercuten en el sistema familiar y, en consecuencia, lo convierten en un desafío para el ejercicio profesional del Trabajo Social.

La nueva cuestión social

La historia del Trabajo Social se ha tejido a la par de la historia del ser humano y su vida en sociedad. Sus orígenes coinciden con el inicio de la modernidad y se asocian a los conceptos de filantropía y acción voluntaria, pues es en el marco de una época caracterizada por la miseria y la desprotección extrema, productos del sistema capitalista, que surge la Charity Organization Society (C.O.S) en 1869, cuya actividad marcó el inicio de una profesión-disciplina interesada en las interacciones entre los individuos y el Estado y en potenciar procesos de transformación mediante un sentido social y político. De modo que la realidad social del momento fue la que promovió la aparición del Trabajo Social y la que, debido a las particularidades de cada continente, le ha exigido replanteamientos y diferenciaciones para responder, incluso, a las necesidades de cada país.

En Latinoamérica el florecimiento más importante de la profesión inicia en 1965 cuando en los países del Cono Sur, especialmente en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, “se desmitificó el papel del Trabajo Social, como uno de los soportes ideológicos del sistema” (Giraldo, 2003, p. 108), de lo que emergió la necesidad de poseer teorías y métodos propios que respondieran a los contextos específicos del continente americano. Por su parte, en Colombia, la primera escuela de Servicio Social se fundó en 1936 “como respuesta a las expectativas de desarrollo social implementado en la política social del gobierno” (Giraldo, 2003, p. 110) y, desde entonces, los trabajadores sociales han actuado en múltiples campos sobre la vulneración

de los derechos y la dignidad humana; esto en medio de un conflicto armado, que inició en 1966 con la conformación de grupos insurgentes en el país, y que ocasionó, entre otras problemáticas sociales, el desplazamiento forzado, el despojo de territorios y el desarraigo social y cultural.

Ahora bien, el panorama actual representa, según Pastorini (2003), una nueva cuestión social que data de la segunda mitad del siglo XX y se caracteriza “por una serie de fenómenos nuevos (...) esencialmente diferentes a los precedentes que marcan una ruptura en el tiempo con el periodo industrial” (p. 76). Estos fenómenos, destacados también por Vélez (2003) y Matus (2005), hacen alusión a nuevas formas de exclusión, un tejido social desarticulado, la violencia como eje central de la vida cotidiana y el imaginario colectivo, el ser humano desvalorizado, la dificultad del diálogo intergeneracional, la degradación y agonía del medio ambiente y los cambios en las estructuras y dinámicas familiares.

Con relación a esto último, incluso el concepto mismo de familia se ha transformado para acoger ahora “modelos emergentes encuadrados dentro del rótulo de familias no convencionales por que se alejan del patrón de familia biparental con hijos biológicos” (Triana & Rodrigo, 2010, p. 121), y dichos cambios se sustentan en la alteración en las relaciones que se establecen entre los miembros, la modificación del sistema de valores que sustenta la educación de los hijos, la redefinición de roles, la exposición a nuevos contextos en la sociedad como el dominio de la tecnología en la vida cotidiana y el papel de las instituciones educativas en la formación, entre otros.



Eduardo Kingman. (1982).
Enfermo muy grave.

La nueva cuestión social

Cabe aclarar que desde sus inicios el Trabajo Social desarrolló un fuerte compromiso con la familia y fue la primera profesión que se acercó y se adentró a su entorno, con el ánimo de observar y comprender las interacciones familiares en su medio real de vida, a partir de su reconocimiento como un elemento esencial y clave de toda situación humana. Autores como Aylwin & Solar (2002), y Jiménez (2016), afirman que la familia es importante porque desempeña diversas funciones que sirven al desarrollo y protección psicosocial de sus miembros y les proporciona las bases socializadoras y afectivas, generando en ellos efectos profundos y de gran alcance.

La pionera del Trabajo Social con familias fue Mary Richmond quien, trabajando en la Charity Organization Society, pretendió ir más allá del diagnóstico y del tratamiento individual y propuso el estudio de la familia para garantizar buenos resultados, visualizándola como el criterio básico para evaluar el funcionamiento de la sociedad. Contemporánea a Richmond, Jane Addams inició el desarrollo de otra línea de acción con la familia, pues con su equipo organizó servicios asistenciales y culturales para responder a las necesidades de familias de poblaciones marginales. Por lo que ambas trabajadoras sociales estadounidenses marcaron el inicio de las dos modalidades básicas del Trabajo Social con familias: la atención de familias en su propio contexto y la atención de casos familiares al interior de instituciones (Aylwin & Solar, 2002).

En la actualidad la familia configura el campo de actuación profesional más importante para el Trabajo Social y su objetivo dentro de esta es movilizar recursos personales y sociales para que recupere o adquiera capacidades que “le permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma” (Ramírez, 1992, p. 25), de modo que se busca aumentar la capacidad de la familia para solucionar y enfrentarse a presentes y futuras situaciones, mediante una habilidad permanente gestada a partir de sus potencialidades. Para esto, el modelo sistémico ha sido el más desarrollado; este se centra en la resolución de conflictos familiares y en el cambio en los patrones de comunicación, entendiendo a la familia como una totalidad de elementos interactivos e interdependientes sujeta a sus propias reglas y principios reguladores (Fernández & Ponce de León, 2011).

Los desafíos para el Trabajo Social

Debido entonces a la respuesta que ha dado el Trabajo Social al dinamismo de la sociedad y la importancia que desde sus orígenes le ha concedido a la familia, esta

nueva cuestión social, y los cambios en la estructura y el funcionamiento familiar que trae consigo, interpelan a la profesión y le exigen una actuación profesional que le posibilite movilizar dichos recursos y lograr, mediante un servicio cualificado y exitoso, formas de vida más adecuadas para las familias.

Por consiguiente, es necesario que el profesional en Trabajo Social cuente con una formación en áreas diversas de las humanidades y con un conocimiento de las tendencias teóricas y las luchas que han surgido en los últimos años, como la diversidad sexual y de género, el feminismo o las nuevas masculinidades, para promover, siguiendo a Matus (2005), una actuación profesional polifónica que reconozca la heterogeneidad cultural y procure mecanismos de recuperación de las voces acalladas e ignoradas a lo largo de la historia. Estas tendencias deben proporcionar elementos para la fundamentación teórica y metodológica del Trabajo Social familiar, en aras de la complementación del modelo sistémico, y aportar, según la necesidad evidenciada por Vélez (2003), a la configuración de nuevas propuestas y a la consideración de perspectivas de acción diferentes a las desarrolladas tradicionalmente por la profesión.

También, es fundamental promover un ejercicio profesional que recapture la tensión entre la teoría y la práctica, pues la relación entre ambas es condicional en la medida en que “no hay intervención sin interpretación social” (Matus, 2005, p. 14), es decir, sin un planteamiento teórico que analice las consecuencias éticas y políticas de la actuación con los sujetos, por lo que ambos procesos deben articularse de forma orgánica, intersubjetiva, rigurosa y reflexiva. Máxime cuando es precisamente esa relación la que posibilita el tránsito de profesión a disciplina, en la medida en que la teoría fundamenta la práctica, y a su vez la práctica permite el desarrollo de investigaciones y sistematizaciones que posibiliten consolidar un corpus teórico propio, legitimar, reconocer y afianzar la identidad del Trabajo Social (Tibaná, 2009).



Eduardo Kingman.
(1913). Niños.

Conclusión

En síntesis, el rol de los trabajadores sociales es esencial para comprender y transformar las situaciones problemáticas que acontecen en la realidad familiar de hoy; sobre todo porque es la profesión que más contacto directo tiene con la familia y su entorno, contacto que debe aprovecharse como una oportunidad para enriquecer los soportes teóricos y metodológicos del Trabajo Social y para disminuir, tal como lo denuncia Vélez (2003), el “uso acrítico, descontextualizado y dogmático (...) de las teorías que soportan su fundamentación incurriendo en la racionalización o instrumentalización en el desplazamiento de su valor cognitivo y en la configuración de una especificidad profesional marcada por la practicidad” (p. 10). Por lo tanto, la noción de Trabajo Social debe ir a la par con los cambios en la noción de sociedad y, para ello, debe trazar los caminos de complementariedad que existen entre la teoría y la práctica y procurar el diálogo entre colegas y disciplinas; todo esto pese a los estándares de eficiencia, eficacia y competitividad impuestos al ejercicio profesional, que incentivan el deterioro de la capacidad reflexiva de la profesión.

Eduardo Kingman.
(1913). *La Mariposa*.

REFERENCIAS

- Aylwin, N. & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fernández, T. & Ponce de León, L. (2011). *Trabajo Social con familias*. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.
- Giraldo, M. (2003). *Recorriendo la historia de Trabajo Social*. *Revista Unimar*, (36), 107-114.
- Jiménez, T. (2016). *La intervención en el contexto familiar*. En *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S. A.
- Matus, T. (2005). *Apuntes sobre intervención social*, 1-99. Recuperado de <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/apuntessobreintervencionsocial.pdf>
- Pastorini, A. (2003). *Las paradojas de la nueva cuestión social*. *Revista de Trabajo Social (Santiago)*, (71), 73-81. Recuperado de <http://biblat.unam.mx/en/revista/revista-de-trabajo-social-santiago/articulo/las-paradojas-de-la-nueva-cuestion-social>
- Ramírez, I. (1992). *El trabajo social familiar*. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social (Alicante)*, (1), 25-31.
- Tibaná, D. (2009). *Conocimientos ético-políticos, componentes de la fundamentación de la intervención de Trabajo Social*. *Revista Tendencias & Retos*, (14), 221-236.
- Triana, B. & Rodrigo, M. (2010). *Modelos y estrategias de intervención ante la diversidad familiar*. En *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares* (pp. 121-142). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.



Arte urbano y sociedad: Una oportunidad hermenéutica para las Ciencias Humanas y Sociales

Tatiana Guisao Macías: Trabajadora Social, UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó. Semillerista del Semillero de investigación Acción Colectiva, Política y Sociedad. Correo: yguisaomaci@uniminuto.edu.co

Carlos Gustavo Rengifo Arias: Docente de UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Choco. Economista y Magister en Estudios Políticos. Semillerista del Semillero de investigación Acción Colectiva, Política y Sociedad. Correo: crengif1@uniminuto.edu.co

En el presente texto los autores tienen por objetivo reflexionar sobre la estrecha relación que viene teniendo el arte urbano con la defensa de la memoria y la resistencia por parte de distintos actores sociales. Asimismo, se sostiene la idea de que una hermenéutica estética y política del arte urbano puede servir de instrumento, para las Ciencias Humanas y Sociales, en la identificación y reflexión sobre distintos problemas y conflictos en el territorio y los protagonistas de estos. Por último, se presenta un caso de acción colectiva a través del arte urbano, como lo es la obra artística del colectivo feminista Pirañas Krew.



Artivismo: Arte, Memoria y Resistencia

Al hablar de Artivismo, los autores se refieren a la acción colectiva o activismo que basa accionar político y mediático en el arte y sus múltiples manifestaciones. Actualmente, este tiene, como espacio privilegiado de su acción, la calle, el muro, el espacio público. Aquí es relevante tocar el tema de lo público como ese espacio que permite configurar la identidad individual y comunitaria, la cual se construye por medio de memorias comunes, históricas y territoriales, las cuales se configuran a partir de las especificidades de cada contexto.

Adicionalmente, de acuerdo a Villa & Avendaño (2017), el arte urbano:

Se centra en los procesos de lucha y reivindicación desarrollados por los movimientos sociales de derechos humanos y de víctimas, buscando que las memorias de los grupos sociales excluidos o victimizados puedan emerger en el escenario social; [y] uno de los vehículos para ello es el arte. (p. 505).

Asimismo, es importante conceptualizar lo que se entiende como arte, particularmente, el arte urbano, como “una forma de expresión simbólica de situaciones que no pueden ser manifestadas por medio de otros tipos de lenguaje, desarrollando un papel de transformación y denuncia social, sirviendo como forma de resistencia, reparación y memoria” (Sierra & Uribe, citados por Villa

& Avendaño, 2017, párr. 19). De esta manera, cuando el arte se vuelve vehículo o recurso de memoria y resistencia, permite que una comunidad, desde sus expresiones artísticas, cuente y recuerde su historia, con el objetivo de hacer una denuncia pública y permitir una reinención de su realidad. Por ende, la dimensión del arte como herramienta de denuncia, se convierte también en un acto de resistencia social, la cual, según Capasso (2011), puede suponer una asociación con:

La lucha social y a la protesta política teniendo además una actitud de resistencia a los efectos del neoliberalismo y la globalización, pero aportando a la construcción de la memoria colectiva y al reclamo de justicia. Sus producciones en el espacio público están en permanente diálogo con el entorno. (p. 6).

En consecuencia, el arte como acto de denuncia y resistencia apunta directamente a la construcción de un tejido social que ha sido maltratado históricamente, y que busca replantearse en los espacios públicos, para ser oído, en términos visuales y estéticos, reviviendo la voz del espacio público, que también a su vez “se convierte en el espacio de resistencia de una cultura y de un arte que no se alinea a los dictámenes oficiales del régimen; se vuelve el espacio ideal para el arte militante, el muralismo militante, colectivo y comunitario” (Castellanos, 2017 p. 146).

En el caso de una expresión de arte urbano como lo es el muralismo militante y colectivo, este no solo permite una reconstrucción identitaria de los actores en un territorio, sino que a su vez genera una visión amplia de los escenarios políticos y participativos desde los temas locales, hasta los temas globales del país, donde los murales, pinturas y demás manifestaciones artísticas se configuran como un lenguaje alternativo propio del pueblo, que no solo conoce sus problemáticas por que conviven con ellas a diario, sino que toman acción para provocar cambios y reconfigurar los sentidos y significados de las redes comunitarias.

El muralismo en Colombia empieza en la década de los 90, como un movimiento de colectivos artísticos que comenzaron a combinar varias técnicas de arte urbano (Graffiti, Stencil, etc.), por medio de pinturas de gran tamaño que buscan generar una denuncia de atropellos por parte del Estado y de grupos armados, defendiendo las víctimas y pidiendo procesos de paz; además de que también se configura como una forma de denunciar, públicamente, la muerte cultural del país, el olvido de sus raíces y su alienación. En dicha dirección se identifican artistas como Diego Rivera y Rafael Orozco (en México), Banksy (Inglaterra), Guache, Toxicómano Callejero y Puro Veneno (en Colombia), entre otros. Estos artistas, en sus obras, buscan hacer memoria de las tradiciones, por medio de imágenes, rostros y memorias, de modo que se recupere la historia propia de los territorios, sus conflictos y sus protagonistas.

Óscar Gonzalez (Guache). (2013).
La Paz es nuestra.



Memoria, resistencia y feminismo a través del arte: el caso del colectivo Pirañas Krew

Las Pirañas Krew son un grupo de mujeres de la ciudad de Medellín que desde el año 2013 usan el graffiti y el muralismo para reivindicar derechos reproductivos, de género y feminismo y consideran que el arte urbano tiene más impacto social, ya que puede quedarse más fácil en la memoria de los transeúntes.

Las Pirañas se hacen llamar así, porque, como lo dice una de sus voceras, “queremos mostrar carácter y que no nos vean como mujeres suavécitas” (Cárdenas, L., comunicación personal, 19 de enero de 2019). El nombre del colectivo tiene que ver con romper los lugares comunes y machistas que definen a la mujer como débil y delicada. Este colectivo feminista está adscrito a una plataforma social Girls to the front, que reivindica la participación de los jóvenes en el arte. Esta plataforma se crea en el año de 2017, debido al aumento de los feminicidios y la violencia de género, y busca promover el bienestar de las mujeres a través del mundo por medio del arte, visibilizar la explotación, los feminicidios y reivindicar las nuevas masculinidades. Entre sus murales más representativos están Las medusas, un mural en el que tratan el tema de los feminicidios. Medusa, en la mitología griega, era un monstruo ctónico femenino (del inframundo), que convertía en piedra a aquellos que la miraban fijamente a los ojos. Fue decapitada por Perseo, quien después usó su cabeza como arma hasta que se la dio a la diosa Atenea para que la pusiera en su escudo, la égida.

Para este colectivo artístico la historia de Medusa es uno de los primeros ejemplos (mitológicos) de feminicidio, un lugar común que se repetirá en la cultura y el arte al asociar a la mujer, con lo maligno e impuro. Obra de este colectivo es también el mural Power full, que tiene por tema las lideresas asesinadas en Colombia. Señala Cárdenas, L., (comunicación personal, 19 de enero de 2019), que en ese mural estaba pintada la líder asesinada Ana Marta Córdoba, mural que fue objeto de violencia, al ser tachado el rostro de dicha líder, lo que puede significar que otros actores políticos, incómodos con dicha reivindicación, quisieron censurar la memoria de las luchas políticas en las que se han comprometido las mujeres, lo que puede significar que el arte urbano, y los muros que son su vehículo, podrían convertirse en espacio de confrontación ideológica y política. Este colectivo tiene la intención expresa, como lo afirma Cárdenas, L., de “transformar las mentes y crear voluntades críticas, involucrar al público, no solo que sea un espectador, de esta manera se crea ciudadanía crítica” (comunicación personal, 19 de enero de 2019). Para este colectivo el graffiti y el arte urbano es una apuesta política y representa la función social del artista, que consiste en involucrar a la gente en la elaboración de los murales para que la comunidad se apropie más de ellos, y por tanto que no dejen borrar los muros.

Conclusiones

Se concluye que el arte urbano es una forma de comunicación que sirve como vehículo de memoria, entendido este como una representación del presente y el pasado cercano de una comunidad o sociedad, y a través del cual los individuos, movimientos y colectivos sociales usan los espacios públicos como ejercicio de resistencia para que no se borre el pasado, muchas veces relacionado con la violación de derechos humanos por parte de un determinado régimen. De esta manera, el arte y sus producciones estéticas son una estrategia para hacer memoria. Los murales son como vehículos de la memoria, como un proceso de creación de significados, elemento esencial en la construcción de identidad individual y colectivo frente a hechos recientes o pasados. Por esta razón, el arte urbano es una práctica de disputa del espacio público y de disputa de la verdad histórica, y se transforma en un arte público y colectivizado y en instrumento para generar otros discursos alternativos. De esta reflexión, surgen preguntas como: ¿Qué tejidos sociales se construyen con el arte urbano?, ¿quiénes son los sujetos políticos que participan en los murales?, ¿qué quieren comunicar?, ¿con qué lenguaje quieren comunicar?, ¿para qué quieren comunicar?, ¿qué lectura tienen del contexto económico, político y social?, ¿qué conflictos dejan entreverse en los discursos estéticos?, preguntas que son de interés para las Ciencias Humanas y Sociales.

REFERENCIAS

- Capasso, V. (2011). *Muralismo, memoria y espacio público: un estudio sobre producciones platenses*. IX Jornadas de Sociología. Recuperado de <http://cdsa.aacademica.org/000-034/41.pdf>
- Castellanos, P. (2017). *Muralismo y resistencia en el espacio urbano*. URBS. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 7, (1), 145-153. Recuperado de <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/castellanos>
- Villa, J. & Avendaño, M. (2017). *Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8, (2), 502-535. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/2207/html>

Edgar Morin: Introducción al pensamiento complejo

Reconocer la complejidad como adjetivo de la contemporaneidad compromete caóticamente el pensar, vivir y actuar. Dicho proceso caótico presume una nueva forma de organizar el pensamiento; organización que no tiene intención de formar saberes específicos, parcializados y divididos, sino una nueva forma de comprender los fenómenos, donde estos vuelven a tener un papel protagónico en el cual no se subyugan a las disciplinas, sino que se nutren de la eliminación de las barreras que por tanto tiempo han reducido su complejidad.

*Y es dicho proceso de reconocer la complejidad lo que ha marcado la obra del parisino Edgar Morin (1921 - Francia), a quien presentamos mediante el prólogo de su libro *Introducción al pensamiento complejo*, publicado en el año 1990, el cual nos invita a reflexionar sobre el presente tema de la *Revista Subjetividad & Sociedad*.*

Equipo Editorial Revista Subjetividad & Sociedad



En la foto: Edgar Morin

(Morin, 2005). Legítimamente, le pedimos al pensamiento que disipe las brumas y las oscuridades, que ponga orden y claridad en lo real, que revele las leyes que lo gobiernan. El término complejidad no puede más que expresar nuestra turbación, nuestra confusión, nuestra incapacidad para definir de manera simple, para nombrar de manera clara, para poner orden en nuestras ideas.

Al mismo tiempo, el conocimiento científico fue concebido durante mucho tiempo, y aún lo es a menudo, como teniendo por misión la de disipar la aparente complejidad de los fenómenos, a fin de revelar el orden simple al que obedecen.

Pero si los modos simplificadores del conocimiento mutilan, más de lo que expresan, aquellas realidades o fenómenos de los que intentan dar cuenta, si se hace evidente que producen más ceguera que elucidación, surge entonces un problema: ¿cómo encarar a la complejidad de un modo no-simplificador? De todos modos este problema no puede imponerse de inmediato. Debe probar su legitimidad, porque la palabra complejidad no tiene tras de sí una herencia noble, ya sea filosófica, científica, o epistemológica.

Por el contrario, sufre una pesada carga semántica, porque lleva en su seno confusión, incertidumbre, desorden. Su definición primera no puede aportar ninguna claridad: es complejo aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple. Dicho de otro modo, lo complejo no puede resumirse en

el término complejidad, retrotraerse a una ley de complejidad, reducirse a la idea de complejidad. La complejidad no sería algo definible de manera simple para tomar el lugar de la simplicidad. La complejidad es una palabra problema y no una palabra solución.

La necesidad del pensamiento complejo no sabrá ser justificada en un prólogo. Tal necesidad no puede más que imponerse progresivamente a lo largo de un camino en el cual aparecerán, ante todo, los límites, las insuficiencias y las carencias del pensamiento simplificador, es decir, las condiciones en las cuales no podemos eludir el desafío de lo complejo.

Será necesario, entonces, preguntarse si hay complejidades diferentes y si se puede ligar a esas complejidades en un complejo de complejidades. Será necesario, finalmente, ver si hay un modo de pensar, o un método, capaz de estar a la altura del desafío de la complejidad. No se trata de retomar la ambición del pensamiento simple de controlar y dominar lo real. Se trata de ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar, con lo real.

Habrá que disipar dos ilusiones que alejan a los espíritus del problema del pensamiento complejo.

La primera es creer que la complejidad conduce a la eliminación de la simplicidad. Por cierto que la complejidad aparece allí donde el pensamiento simplificador falla, pero integra en sí misma todo aquello que pone orden, claridad, distinción, precisión en el conocimiento. Mientras que el pensamiento simplificador desintegra la complejidad de lo real, el pensamiento complejo integra lo más posible los modos simplificadores de pensar, pero rechaza

las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionalizantes y finalmente cegadoras de una simplificación que se toma por reflejo de aquello que hubiere de real en la realidad.

La segunda ilusión es la de confundir complejidad con completud. Ciertamente, la ambición del pensamiento complejo es rendir cuenta de las articulaciones entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador (uno de los principales aspectos del pensamiento simplificador); éste aísla lo que separa, y oculta todo lo que religa, interactúa, interfiere. En este sentido el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional. Pero sabe, desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible: uno de los axiomas de la complejidad es la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia. Hace suya la frase de Adorno «la totalidad es la no-verdad». Implica el reconocimiento de un principio de incompletud y de incertidumbre. Pero implica también, por principio, el reconocimiento de los lazos entre las entidades que nuestro pensamiento debe necesariamente distinguir, pero no aislar, entre sí. Pascal había planteado, correctamente, que todas las cosas son «causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas, y que todas (subsisten) por un lazo natural e insensible que liga a las más alejadas y a las más diferentes». Así es que el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

Esa tensión ha animado toda mi vida.

Nunca pude, a lo largo de toda mi vida, resignarme al saber parcelarizado, nunca pude aislar un objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento multidimensional. Nunca he podido eliminar la contradicción interior. Siempre he sentido que las verdades profundas, antagonistas las unas de las otras, eran para mí complementarias, sin dejar de ser antagonistas. Nunca he querido reducir a la fuerza

la incertidumbre y la ambigüedad.

Desde mis primeros libros he afrontado a la complejidad, que se transformó en el denominador común de tantos trabajos diversos que a muchos le parecieron dispersos. Pero la palabra complejidad no venía a mi mente, hizo falta que lo hiciera, a fines de los años 1960, vehiculizada por la Teoría de la Información, la Cibernética, la Teoría de Sistemas, el concepto de auto-organización, para que emergiera bajo mi pluma o, mejor dicho, en mi máquina de escribir. Se liberó entonces de su sentido banal (complicación, confusión), para reunir en sí orden, desorden y organización y, en el seno de la organización, lo uno y lo diverso; esas nociones han trabajado las unas con las otras, de manera a la vez complementaria y antagonista; se han puesto en interacción y en constelación. El concepto de complejidad se ha formado, agrandado, extendido sus ramificaciones, pasado de la periferia al centro de mi meta, devino un macro-concepto, lugar crucial de interrogantes, ligando en sí mismo, de allí en más, al nudo gordiano del problema de las relaciones entre lo empírico, lo lógico, y lo racional. Ese proceso coincide con la gestación de El Método, que comienza en 1970; la organización compleja, y hasta hiper-compleja, está claramente en el corazón organizador de mi libro El Paradigma Perdido (1973). El problema lógico de la complejidad es objeto de un artículo publicado en 1974 (Más allá de la complicación, la complejidad, incluido en la primera edición de Ciencia con Conciencia). El Método es y será, de hecho, el método de la complejidad. Este libro, constituido por una colección de textos diversos, es una introducción a la problemática de la complejidad. Si la complejidad no es la clave del mundo, sino un desafío a afrontar, el pensamiento complejo no es aquél que evita o suprime el desafío, sino aquél que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo.

Edgar Morin. (2005). Introducción al pensamiento complejo. Prólogo (pp. 21-24). Barcelona: Editorial Gedisa.



El Hedonista - Escher.

Another day in Paradise: Un breve comentario sobre la situación actual de la sociedad

Juan David Manco Granada: Estudiante de Licenciatura en Filosofía, Universidad Católica Luis Amigó. Músico.
Correo: juan.mancogr@amigo.edu.co

Phil Collins (1951-Inglaterra) fue uno de los bateristas más destacados de la escena del rock progresivo en la década de los setenta, formando parte de Genesis, una de las bandas más reputadas e influyentes de su época. No obstante, las virtudes del genial músico británico no se limitan a ser uno de los grandes bateristas de la historia -como si tamaño mérito fuera poca cosa- pues, además, destacó, a partir de los ochenta, con una brillante carrera solista; entre otras cosas, por ser un letrista habilidoso y profundo que se hizo camino por diversas variaciones del pop, hasta encontrar su lugar de comodidad en la calma del soft rock, muy alejado del barroquismo vanguardista que caracterizó los primeros años de su carrera.

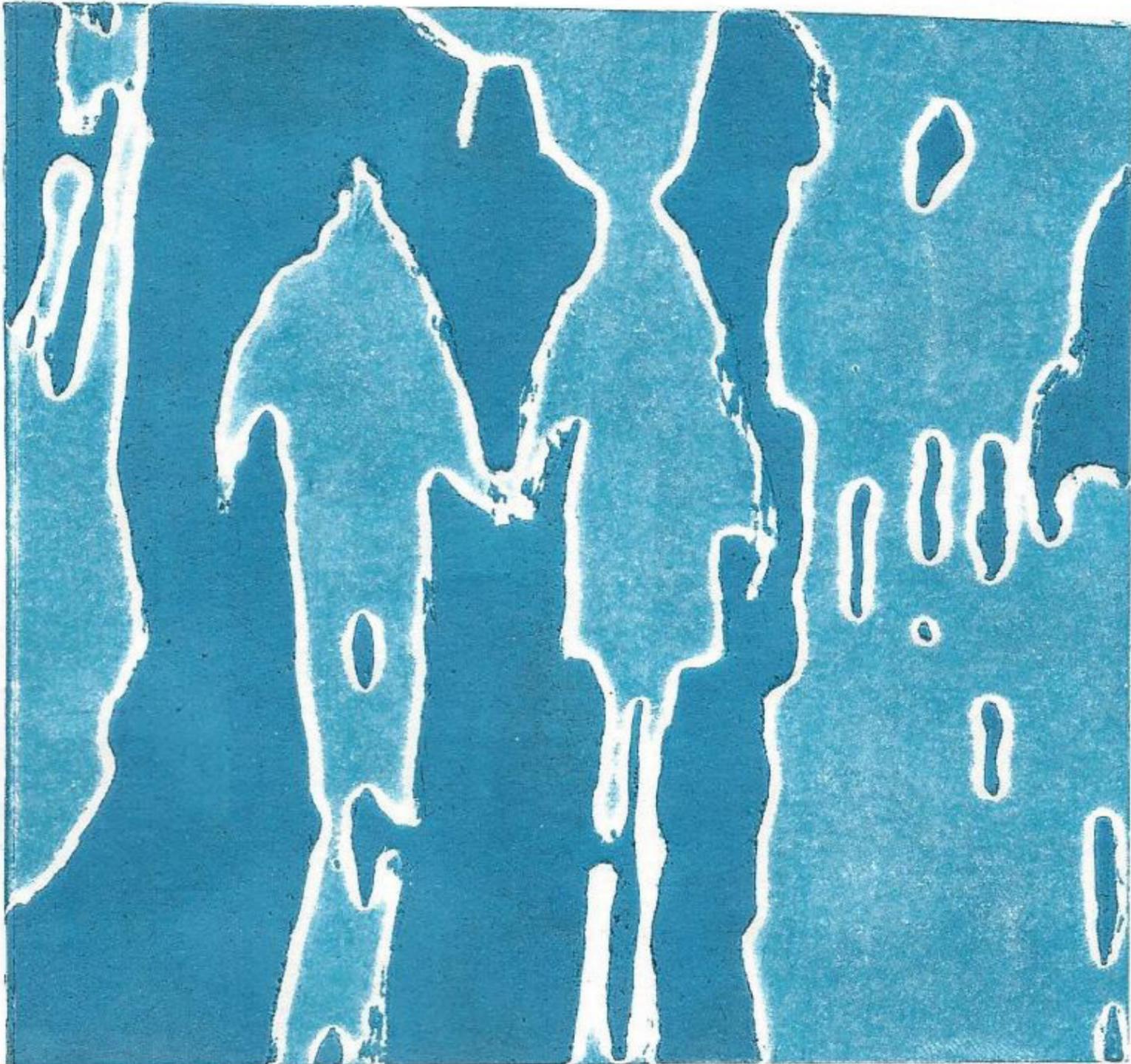
Another day in Paradise fue publicada como sencillo del álbum ...But Seriously en 1989 y obtuvo gran éxito comercial. Aunque es bien sabido que la temática de la canción gira en torno a

las personas en situación de calle y la indiferencia del resto de la sociedad hacia ellos, considero que la misma puede leerse, de manera más general, como un comentario a propósito de nuestra forma de vivir y de relacionarnos con el otro -forma y relación que, en todo caso, siguen estando fuertemente permeadas por la indiferencia-.

“He walks on, doesn’t look back
He pretends he can’t hear her
Starts to whistle as he crosses the street
Seems embarrassed to be there.”
(Collins, 1989, canción 7).

Y es que las dinámicas de la vida contemporánea han terminado por significar, en términos prácticos, el olvido del otro en tanto otro, en tanto un fin en sí mismo; como también -y esto es todavía más aterrador

Ana Arroyave. (2019). Grabado sobre fotopolímero.



si cabe- el olvido de nosotros mismos en iguales términos.

Considero, pues, que la canción puede extrapolarse: primero, como un lamento por la condición mendicante del hombre contemporáneo, desprovisto de todo, inclusive de los demás y de sí mismo. Y segundo -y consecuencia directa de lo anterior- como un llamado a la alteridad, a la otredad, casi como única vía posible para lidiar con la experiencia vertiginosa, terrorífica y traumática que es la vida en la modernidad, o en las ruinas de la modernidad, más bien.

¿Cómo es posible que los ideales ilustrados y la fe en el desarrollo de la humanidad guiado por el faro infalible de la razón nos hayan traído a esto? Cómo la superación del “oscurantismo” medieval y el inicio de la elevación irrefrenable del espíritu humano, con la ayuda de la todopoderosa ciencia y el olvido de la obsoleta y vetusta filosofía, nos podrían haber llevado a un lugar diferente del paraíso (y un paraíso de los hombres, claro está, porque ahora es bien sabido que la experiencia religiosa retrógrada solo lleva al ser humano por las vías del fanatismo, la especulación metafísica, la misoginia y la violencia).

Así las cosas, henos aquí en el paraíso: tenemos la libertad y la democracia; la globalización, el libre mercado, el neoliberalismo, el capitalismo solidario, la democratización del conocimiento, la igualdad de oportunidades, la autoayuda, la innovación, el emprendimiento, la Economía Naranja, los derechos laborales, los derechos humanos, los tratados económico-políticos internacionales, las Naciones

Unidas, los países desarrollados y los países en vía de desarrollo... El mundo entero vuelto la tierra de las oportunidades, y la idea de que “el que no triunfa es porque no quiere o porque no se esfuerza lo suficiente” (ergo, todo fracaso es merecido). Por si fuera poco, tenemos el bienestar emocional al alcance de un tarro de pastillas o una charla con un coach, y altos niveles de felicidad asegurados por el consumo fervoroso y confirmados científicamente por las encuestas.

Sí, henos aquí en el paraíso: con la violencia y el terror normalizados, legitimados e institucionalizados, perpetrados impunemente tanto a nivel local y nacional como internacional; con la barbarie llevada a cuotas de eficiencia sin parangón; la vida -de cualquier clase- reducida a mera moneda de cambio; con el aire transformado en veneno y el agua emponzoñada con plástico.

Henos pues aquí en el paraíso: con la humanidad y el mundo entero desangrándose frente a nosotros y sin que nos importe en lo absoluto, porque esa es la verdad...

En resumidas cuentas: el ser humano no tiene doliente, la manzana del progreso estaba envenenada y la razón es una rata muerta, pero aquí estamos... Es solo otro día, para ti y para mí, en el paraíso.

“Oh, think twice, because it’s another day
For you and me in paradise
Oh, think twice, it’s just another day
For you, you and me in paradise.
Just think about it.”
(Collins, 1989, canción 7).

REFERENCIAS

Collins, P. (1989). *Another day in paradise*. En ...*But Seriously* [CD]. Inglaterra: Warner Music Group.

Guía y Cartilla de Intervención sobre Violencia Intrafamiliar

Este texto representa al prólogo de la Guía de intervención sobre Violencia Intrafamiliar. La Guía acompaña a una Cartilla de Intervención sobre el mismo fenómeno. Fue escrito por la docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, la doctora Lina Marcela Gil Congote.

Equipo Editorial Revista Subjetividad & Sociedad

“El trabajo aquí presentado es producto de una investigación rigurosa, adelantada durante cinco años por un equipo de profesionales [de UNIMINUTO, Seccional Bello]. El eje de la propuesta es resignificar la mirada tradicional sobre la violencia, que la reduce a “la aplicación de una fuerza con la intención de causar daño”; sin negar esta posibilidad, se considera que entre los efectos de la violencia puede estar la reorganización de los vínculos familiares.

Tampoco se desconocen los factores sociales, económicos y políticos que predisponen a la violencia, así como las ideas, imaginarios y valoraciones en torno a la familia, la pareja, la paternidad y la maternidad, para entender las condiciones bajo las cuales se constituyen las dinámicas familiares en nuestro contexto; los sentidos otorgados al género y a lo que significa ser varón o mujer, la reproducción de roles y las posibilidades habituales de desencuentro en los vínculos parentales, son también causa o factores predisponentes de la violencia. Se reconoce así un fenómeno que acontece dentro de un sistema: entramado de vínculos que se configuran y se afectan unos a otros.

No está aquí fuera de juego el momento al que asiste el país y la transformación que gradualmente vivimos hacia el posconflicto. A diario se habla de la paz, pero esta no es un estado, algo conquistado de manera definitiva, y mucho menos se refiere a la ausencia de violencia; se trata de un proceso que compromete diferentes voluntades y dimensiones. Por supuesto, ningún problema social se resuelve únicamente con material didáctico; si se revisan las políticas de Estado, históricamente, ante problemas significativos, se crea una cátedra o asignatura, con la intención de intervenir o prevenir el fenómeno en las escuelas (educación ciudadana, educación sexual, cartillas para la paz, etc.), lo cual permite, al menos, mostrar indicadores de atención e intentar, muchas veces por la vía de un decreto, hallar soluciones. Sabemos claramente que los problemas humanos son mucho más complejos y que en el orden de la formación y la didáctica no bastan las declaraciones de buena voluntad, ni la simple enunciación desde un lugar moralizador.

La novedad de esta cartilla no solo consiste en la revisión juiciosa de los conceptos y en el planteamiento de una postura crítica; lo más valioso está en el nivel de intervención, porque reconoce el tejido social y familiar en su multicausalidad y propone el insumo didáctico como una mediación, entre otras, para introducir la pregunta en la familia y generar un entorno en el que opere la palabra. Las distintas actividades que componen las unidades, paso a paso, proponen un reconocimiento de sí, para

que niños, jóvenes, y adultos, —hombres o mujeres—, convoquen el encuentro familiar en torno a la cartilla.

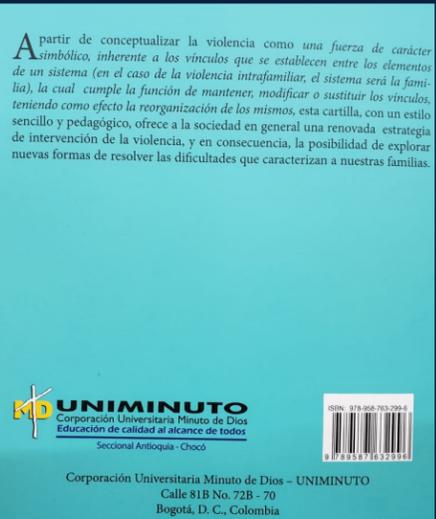
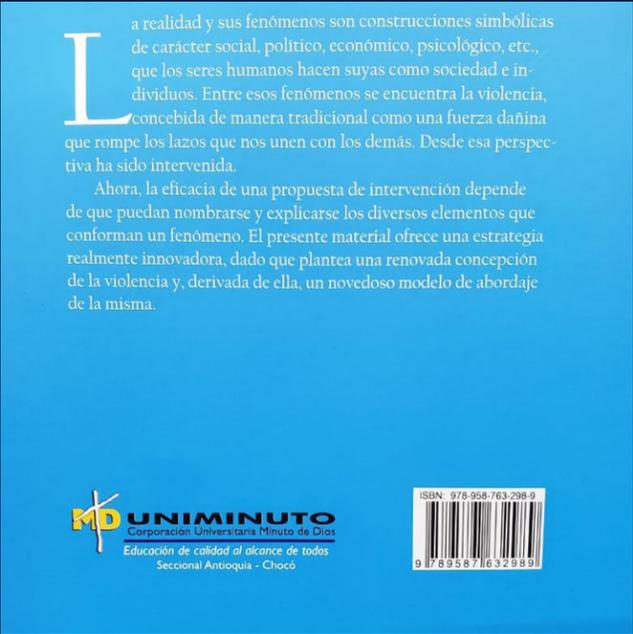
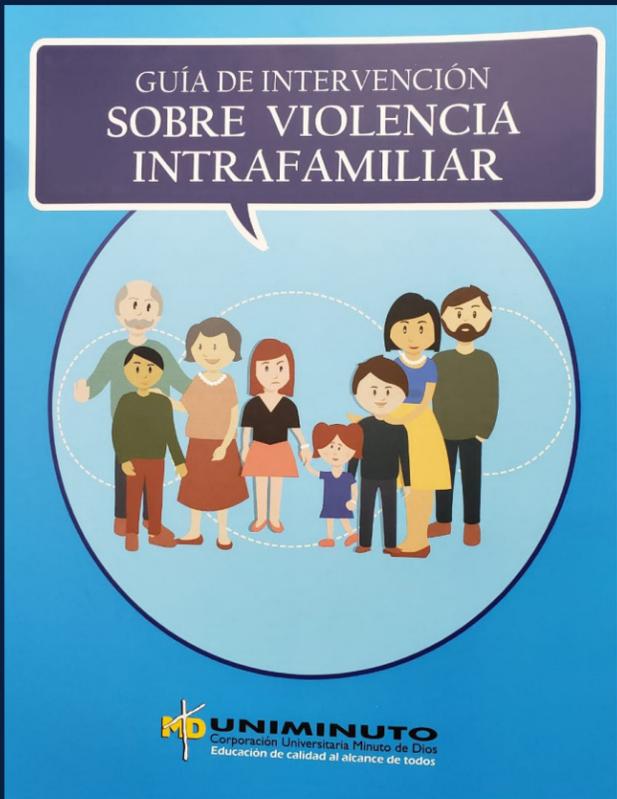
Este material constituye un aporte a las familias, instituciones educativas, profesionales y, gestores sociales, para que, de la mano de otras intervenciones y del acompañamiento de otros cuando sea necesario, pueda insertarse la pregunta en el núcleo familiar y generar una experiencia de reconocimiento, de gran valor para pensar los vínculos y el lugar que cada uno ocupa dentro del sistema.

El foco de atención está en la familia, pero la intervención sobre la violencia, o su correlato, la construcción de la paz, no puede darse al margen de las instituciones diversas que atraviesan las familias: educativas, religiosas, culturales, entre otras dimensiones que componen un proceso de formación ciudadana. Este material didáctico constituye una apuesta basada en la confianza en la palabra, el recurso a lo simbólico y la resignificación de los vínculos; es un horizonte para ir en pos del tejido social desde un diseño que convoca la responsabilidad, en principio individual, pero extensible a responsabilidades indirectas y corresponsabilidades. No se desconoce la posibilidad del daño o la agresión —aquella que es compartida con los animales—, pero se interroga respecto al modo en que cada sistema, con sus particularidades y formas de nombrarse y reconocerse, impide o restringe la comunicación y la posibilidad de ir hacia un mismo horizonte de acción en el que todos y cada uno ocupen un lugar digno, sin restar posibilidades de ser. Tampoco se piensa la violencia como un acto necesariamente voluntario y premeditado; antes bien, se considera que, como fenómeno, “habla” de la posición que asume el sujeto en sus vínculos, aun desde lo que él mismo desconoce de sí.

La guía que acompaña la cartilla deja sentadas estas bases para que en su implementación se produzcan efectos de simbolización y construcción de tejido familiar y, en consecuencia, social. Es una apuesta para quienes confían en el valor de la palabra y pueden ubicarse en el lugar de agentes o mediadores para hacerlo posible.”

Lina Marcela Gil Congote.

Docente e investigadora de la Universidad de Antioquia.



Del conocimiento a la acción social

Rubén Darío Zapata Yepes: Candidato a Doctor en Filosofía, Magister en Filosofía, Economista, Filósofo y Periodista.
Correo: ruben.zapata@udea.edu.co



Diego Rivera. (1954). *El hombre en el cruce de caminos*.

Uno de los problemas más recurrentes de la filosofía contemporánea es la relación entre el conocimiento teórico y su aplicación en la vida social. En las ciencias físicas y naturales esta relación se da de manera directa. De hecho, se asume que los conocimientos alcanzados por la física y la química se aplican concretamente al mundo material a través de las diversas ingenierías; dichos conocimientos se traducen en la construcción de viviendas o infraestructura vial, hidroeléctricas, aviones y naves espaciales que cumplen de manera supuestamente transparente su función. En filosofía, y por extensión en las demás ciencias sociales, se pierde dicha transparencia, hasta el punto de que en muchos casos ni siquiera se asume que el papel del conocimiento teórico es su realización en una praxis social concreta.

La misma definición de la filosofía como amor a la sabiduría pareciera en principio dar cuenta de una relación idílica del conocimiento consigo mismo. Pero hay que tener en cuenta que esta definición procede de los griegos, para quienes la sabiduría era ante todo práctica, y estaba en función precisamente de un proyecto colectivo: la polis, en donde se conectaban los conocimientos técnicos con la ética y la política en lo que se formulaba entonces como ideal: la vida buena. Probablemente fue con este ideal que el joven Marx, a mediados del siglo XIX, fustigó la filosofía de su tiempo por idealista, por querer vivir eternamente en el reino del pensamiento puro. En su Tesis sobre Feuerbach llama a pasar del pensamiento a la praxis y en la tesis once expresa contundente dicha exigencia: “Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de

distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo” (Marx & Engels, 1975, p. 168).

En esta frase se encuentra la gran afinidad y a la vez la diferencia radical con el pensamiento de los filósofos clásicos de la Grecia Antigua. Por un lado, asume que la filosofía y en general todo el conocimiento teórico debe estar en función de una vida buena para todos; por el otro lado entiende que la realización de esa vida buena exige la transformación del mundo, pues hasta ahora el desarrollo del conocimiento y toda la inteligencia humana han estado dispuestos más en función del sometimiento de la naturaleza y la opresión de otros seres humanos antes que de la libertad y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías. Así, mientras Aristóteles aseguraba que cada polis debía educar a sus ciudadanos en los valores propios del régimen imperante, Marx asegura que dicha educación tiene que desarrollar en los individuos una actitud crítica frente al mundo realmente existente y promover unas valores para la vida en una sociedad que hasta ahora no ha existido sino en forma ideal, como utopía.

En ese sentido, la educación es básicamente práctica, en la medida en que transforma al mismo individuo y lo dispone para la transformación del mundo. Esto plantea ya la dialéctica entre individuo y sociedad, en la medida en que se acepta que el hombre es, por un lado, producto de sus circunstancias sociales y, a la vez, productor de estas. Si el hombre quiere en verdad transformar el mundo tiene que sumir la responsabilidad de transformarse a sí mismo en este proceso, “el educador necesita, a su vez, ser educado”



Diego Rivera. (1919-1935). Fragmento del mural Historia de México.

(Marx & Engels, 1975, p. 666). Por lo demás, el problema de la verdad objetiva del conocimiento deja de ser un asunto teórico y se convierte en Marx en un problema esencialmente práctico. “Es en la práctica”, dice, “donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento” (Marx & Engels, 1975, p. 666).

Pero buena parte de los seguidores de Marx asumieron que lo que estaba proponiendo era dejar de interpretar el mundo y concentrarse en la praxis, cuando en realidad lo que sugería era materializar esa interpretación del mundo en su transformación. Así, los movimientos y partidos políticos afines a Marx se propusieron una praxis política que transformara el mundo valiéndose de la interpretación que el propio Marx había hecho de este, con lo cual canonizaron su pensamiento y convirtieron sus desarrollos teóricos en postulados sagrados, inaplicables ya en buena medida a los tiempos contemporáneos. El pensamiento marxista se paralizó y la praxis avanzó ciega, separada ya de su impulso teórico inicial.

Buena parte de lo que Perry Anderson denominó como Marxismo Occidental, en oposición al marxismo oficial de corte soviético, asumió justamente la actitud contraria. En este sentido se destacó la Escuela de Frankfurt y en especial Theodor Adorno, quien desde sus primeros escritos destacó la necesidad de recuperar el papel de la filosofía como escenario primordial de la interpretación del mundo ante una praxis que se había tornado ciega y reaccionaria.

Para Adorno, la dialéctica entre teoría y praxis avanza paralela a la dialéctica entre sujeto y objeto. Así, la cosificación de la conciencia llevada a cabo por la sociedad productora de mercancías, como correlato en la conciencia del fetichismo de la mercancía, tiene que impactar definitivamente en la praxis. Y es que no puede ser emancipatoria una praxis que emana de un sujeto cosificado, incapaz de comprender el mundo en el que vive a causa precisamente del encantamiento que produce en él el mundo de la mercancía y el sueño de abundancia y lujo que promete. Por eso, una praxis realmente emancipadora demanda la transformación de la conciencia cosificada, demanda la recuperación de la

capacidad subjetiva de interpretar el mundo.

En realidad, la obra de Adorno, tal como él mismo se empeñó en anunciar, giraba prácticamente en torno a la necesidad de restablecer la dialéctica entre teoría y praxis y rescatar a la primera de su instrumentalización por parte de la segunda. En su última obra filosófica, *Dialéctica Negativa*, advertía desde las primeras líneas precisamente lo siguiente:

La filosofía, que otrora pareció obsoleta, se mantiene con vida porque se dejó pasar el instante de su realización. El juicio sumario de que meramente interpretaba el mundo, de que por resignación ante la realidad se atrofió también en sí, se convierte en derrotismo de la razón tras el fracaso de la transformación del mundo. No ofrece lugar alguno desde el cual la teoría como tal pueda ser condenada por el anacronismo del que, después como antes, es sospechosa. Quizá la interpretación que prometía la transformación a la práctica fue insuficiente. (Adorno, 2008, p. 15).

De esta manera, Adorno asegura que una praxis que había tenido que ser permanentemente aplazada por falta de fundamento teórico no puede ser más la instancia de apelación contra la especulación filosófica. Más bien se convierte, la mayoría de las veces, en “pretexto con el que los ejecutivos estrangulan el pensamiento crítico del que una praxis transformadora ha menester” (Adorno, 2008, p. 15).

Según Adorno, las condiciones del capitalismo tardío en Europa eran muy distintas a las condiciones conocidas por Marx en su tiempo. Por eso, la praxis tenía que ser orientada por nuevos elementos teóricos que surgieran de la interpretación de ese mundo contemporáneo que, a los ojos de Adorno, se había tornado en una totalidad impenetrable, que condicionaba al individuo hasta en sus pensamientos más íntimos. En esta sociedad tan compleja había

que buscar en la teoría nueva luz que permitiera iluminar la forma apropiada de una praxis realmente emancipatoria. En este sentido, aseguraba Adorno, quien se resiste al análisis de las estructuras dadas traiciona al mismo tiempo a la teoría y a la praxis.

Yo diría que una praxis enfática, una praxis que se refiere a la estructura total de la sociedad y no a manifestaciones sociales individuales, requiere una teoría de la sociedad como un todo. Y diría también que una praxis concentrada en la sociedad como un todo, es decir, una praxis referida a la estructura, solamente puede tener sentido si analiza las relaciones estructurales, las tendencias, las relaciones de poder dentro de la sociedad existente, y no permanece en el mar de cuestiones meramente particulares. (Adorno. 1996, p. 44).

Por otro lado, del análisis que realiza Adorno y en general toda la teoría crítica de las condiciones sociales concretas, de las relaciones estructurales, de las tendencias y las relaciones de poder, se desprende que hoy la sociedad, configurada como sistema totalitario, no ofrece muchas posibilidades para una acción política que pueda lograr una transformación inmediata de las estructuras sociales y sus relaciones de poder. Así, finalmente, Adorno terminó resignándose a su ejercicio teórico, sin esperanza de una praxis material y política posible para su tiempo. Ello se tradujo en la disputa con sus estudiantes en 1968, cuando llamó a la Policía para que los retirara de las instalaciones del Instituto, que él dirigía en la Universidad de Frankfurt, la misma que aquellos se habían tomado y dispuesto para una praxis académica y política alternativa.

Otra fue la posición del italiano Antonio Gramsci quien, confinado en la cárcel por el régimen de Mussolini, avanzó en la reflexión a propósito de la unidad dialéctica que proponía Marx entre teoría y praxis. Como Adorno, Gramsci reconocía que la separación entre teoría y praxis era una variante histórica de la división del trabajo y que, por tanto, no se podía simplemente revocar por decreto. A diferencia de Adorno, sin embargo, Gramsci insistía en

la necesidad de conectar el trabajo de los intelectuales de izquierda con las masas, precisamente como la posibilidad de redimir a estas masas del bajo nivel intelectual y moral en el que las había hundido el fascismo. Según Gramsci, la intelectualidad burguesa había jugado un papel fundamental en las revoluciones europeas de los siglos XVII y XVIII, particularmente en la Revolución Francesa donde había conquistado una hegemonía cultural (esto incluye el posicionamiento de sus valores éticos, estéticos y políticos). Como dice Osvaldo Calello, "los acontecimientos revolucionarios que terminaron con el viejo régimen fueron precedidos por un cambio de orientación ideológica y moral de una mayoría decisiva de la sociedad" (Calello, 2003, s. p.). Esta mayoría actuaba bajo la dirección hegemónica de la burguesía. En correspondencia, la intelectualidad proletaria debía, antes de tomar el poder, conquistar la hegemonía cultural en la sociedad civil de tal manera que las masas encarnaran esos nuevos valores y actitudes que darían vida a la nueva sociedad. Justo esos valores y actitudes eran el espíritu para un proceso revolucionario, es decir, para un proceso radical de transformación de la sociedad existente, tal como lo había anunciado Marx.

Esta posición de Gramsci marca una distancia fundamental con el economismo del marxismo de su tiempo. En general, los marxistas ponían su fe en el derrumbe inminentemente próximo del capitalismo a causa de sus propias contradicciones económicas, de lo cual el fascismo, como reacción del capitalismo ante la crisis, era su más notable manifestación. Suponían, además, que la crisis no solo desorganizaba al enemigo capitalista, sino que organizaba de manera casi automática a la clase obrera. Gramsci, por el contrario, pone su énfasis en la constitución del sujeto colectivo que se estaba formando en el contexto fascista y llamaba la atención sobre la tarea del intelectual de izquierda de contribuir en la formación del sujeto revolucionario en el seno de la sociedad civil, promoviendo valores, ideales, aspiraciones y actitudes que permitieran una resistencia efectiva no solo al fascismo sino al mundo capitalista que empezaba a naturalizarse, precisamente como resultado de la reacción burguesa contra el fascismo.

A la larga, Gramsci tenía razón. Pero hubo en su tiempo, más aún en el nuestro, pocos oídos dispuestos a concedérsela. La debacle moral de las masas hoy y las nuevas configuraciones de un fascismo que se manifiesta abiertamente por el mundo globalizado son el mejor testimonio de esto. La intelectualidad, incluso aquella autodenominada de izquierda, sigue siendo más bien alérgica a las masas, en vez de allanar el camino que la ponga en contacto con ellas.

REFERENCIAS

- Adorno, T. (1996). *Introducción a La Sociología*. Barcelona: Gedisa.
- Adorno, T. (2008). *Dialéctica Negativa*. Madrid: Akal.
- Anderson, P. (1979). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. México: Siglo XXI.
- Calello, O. (2003) «Gramsci: hegemonía, bloque histórico y revolución». *La Gaceta*.
- Marx, K. & Engels, F. (1975). *La ideología alemana*. Bogotá: Arca de Noe.



1: Para Perry Anderson, una de las características más destacadas del marxismo occidental fue su divorcio con la praxis política y su separación pronunciada de las masas obreras, ante el convencimiento de que estas ya no eran la encarnación de un sujeto revolucionario. La suya fue entonces, al decir de Anderson, una teoría sin sujeto revolucionario que la encarnara. (Anderson, 1979).

LA NUEVA VALORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA SOCIEDAD: LA COMUNÁUTICA Y LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Carlos José Escobar Vargas: Docente investigador. Psicólogo, Magíster en Psicología Social. UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó. Correo: cescobarvar@uniminuto.edu.co

En las ciencias sociales se han contemplado a lo largo de su historia, diferentes formas de abordar la realidad de los fenómenos estudiados; si nos remitimos a la historia de la ciencia, se determina que han existido tres fases dentro de su desarrollo (Harvey, 2017). En la primera, la separación del observador y el objeto se fundamenta en conceptos reductores de la complejidad de los sistemas vivientes, que dan cuenta del objeto por fuera de la subjetividad del investigador. La segunda fase, trató de situar dicha observación en un contexto más amplio y menos reduccionista. Y la tercera fase, que corresponde con nuestro momento histórico, da cuenta de una emergencia colectiva en los estudios.

En esta ciencia de la tercera fase, se presenta un campo científico inspirado en el redescubrimiento del relato como modo de aprehensión del mundo, como modalidad de aprendizaje y diseño colectivo, en el que diversos diálogos proponen una visión que restablece el lugar de lo humano en el mundo, la naturaleza y la tecnología: el diseño comunáutico.

Por lo tanto, dicho diseño refleja las dinámicas de las comunidades que están surgiendo de la web social. Se observa, en esos nuevos contextos plurales, la explosión de diversos modos de lenguaje y de relatos científicos interconectados, en los que la interdependencia recíproca de millones de usuarios/diseñadores permite compartir perspectivas que se clasifican en tres tipos: transdisciplinarias, transculturales y transprofesionales.

Un ejemplo de ello es la consolidación y divulgación de redes digitales de investigadores como Orcid, Researchgate, Google Scholar, LinkedIn, etc. Otro referente del diseño comunáutico es el desarrollado por el filósofo, sociólogo de la ciencia y antropólogo Bruno Latour (2013), que a partir de la propuesta expuesta en su libro *Investigación sobre los modos de existencia*, que también estuvo vinculado a la página web <http://www.bruno-latour.fr>, diferentes investigadores colaboraron comunáuticamente.

Es por eso que la comunáutica nos invita a aprehender las nuevas situaciones de colaboración permitidas por la tecnología en red, para construir mejor nuestros objetos de investigación; documentar los problemas mediante múltiples ángulos de observación y análisis, además de profundizar nuestro examen de los mecanismos, a menudo difíciles de comprender, del cambio social a gran escala, así como de la aceleración de la innovación a través de un nuevo diálogo sociocientífico de reflexión y de acción global, que representa el rol prioritario del área del diseño comunáutico: acompañar el reconocimiento cultural y ciudadano del cambio social intencional.

REFERENCIAS

- Harvey, P. (2017). *Diseño comunáutico aplicado a los sistemas sociales digitales: fundamentos comunicacionales, teóricos y metodológicos*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Latour, B. (2013). *Investigación sobre los modos de existencia: una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.

RETOS Y DESAFÍOS DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LO SOCIAL HOY

Juan Diego Londoño Zapata: Trabajador Social, UNIMINUTO, Seccional Antioquia Chocó. Estudiante de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Correo: jlondonozap@uniminuto.edu.co

Es ineludible que las Ciencias Humanas y Sociales se ven enfrentadas hoy día a una realidad en aumento de su grado de complejidad, interdependencia e incertidumbre. Procesos tales como la globalización con el cambio tecnológico y la economía digital, nos han dejado clara esta fuerte tendencia hacia los asuntos globales que constituyen, sin lugar a duda, un reto en términos teóricos y metodológicos para construir explicaciones más comprensivas de los fenómenos sociales. Esto es, la construcción de lo social se convierte en un asunto que trasciende a lo local pero que no lo deja de lado, sino que lo constituye, un ejemplo de ello lo podemos ver con los movimientos sociales altermundistas. Por otro lado, y haciendo uso del pensamiento Luhmanniano, la división funcional de los sistemas (sociedades contemporáneas) pone en el escenario público distintas esferas con capacidad (poder) de influencia, razón por la cual hay diversos centros de participación y toma de decisiones políticas, esto implica una mayor atención en las agendas públicas en términos de apertura y pluralidad; no está demás decir que es una apuesta por el mejoramiento de la calidad de los sistemas democráticos, además también implica formas de colaboración de la sociedad hacia el gobierno con el diseño de Políticas Públicas y formatos de gobernanza que al mismo tiempo exigen de las Ciencias Humanas y Sociales, el establecimiento continuo de relaciones entre las disciplinas.

RETOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES

Diego Andrés Martínez Quintero, Magister En Educación con énfasis intercultural, Especialista en Educación, Trabajador Social de la Universidad Industrial de Santander. Director del Programa de Trabajo Social, UNIMINUTO, Seccional Antioquia - Chocó. Correo: diego.martinez.q@uniminuto.edu

Hoy día, la formación profesional en las ciencias sociales se enfrenta a grandes retos y desafíos en el ejercicio docente, pues es una realidad la crisis que enfrenta la enseñanza en referencia a la lectura. Pero este no es solo un tema que deba atribuírsele al formador o a los que están en formación como responsables de esta coyuntura, pues este es un asunto emergente del mismo estado de la educación en la actualidad, impactada por realidades de tipo político, económico y sociocultural.

Parte de las estrategias para enfrentar esta situación, desde el quehacer docente, es plantear formas que permiten adentrarse en las realidades de sus estudiantes mediante metodologías que permiten reconocerles como sujetos activos dentro del proceso educativo, que, desde sus experiencias contextuales, tienen la capacidad de analizar circunstancias con las que se puede trabajar en los proyectos de aula y así, aterrizar las competencias disciplinares al contexto, la lengua, la cultura y las costumbres. No obstante, el proceso de enseñanza y el aprendizaje debe procurar, como labor cotidiana, propender por la provocación al buen hábito de lectura y que este conlleve directamente al asombro, a la imaginación, pero, además, al desarrollo y adquisición de competencias que permitan saber más, comprender, ser, y, por ende, hacer más. Esto permite que no se deje los aprendizajes meramente a situaciones construidas en el cotidiano, que son de gran valor, sino que también se puedan contrastar con las teorías, los discursos y las diferentes miradas conceptuales, consiguiendo así que el conocimiento sea situado y construido desde el contexto, pero también, comparado desde los antecedentes teóricos y las diferentes propuestas metodológicas.



Candido Portinari. (1952-1956).
Guerra y Paz.

MD UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Seccional Antioquia - Chocó

VIGILADA MINEDUCACIÓN